

ZFP 150334

ESPRIVA CIA. LTDA.

Esmeraldas, 10 de mayo de 2018

Señores

Superintendencia de Compañías Seguros y Valores

Quito.-

De mi consideración:

Leici Edid Quiñónez Cabeza, con cédula de ciudadanía No. 0800519316, en mi calidad de representante legal de la Compañía ESPRIVA CIA. LTDA. Que tiene el No. de RUC. **1791894634001**, dando cumplimiento a las correcciones solicitadas por ustedes en el trámite : 22506-0041-18, mediante correo electrónico fechado 7 de abril b2018, adjunto dos escrituras La primera posesión efectiva de bienes, la otra corresponde al alcance de la posesión efectiva, de los familiares del socio fallecido Oscar Roberto Salcedo Caicedo debidamente protocolizadas.

Es menester hacerles conocer que el Registro Mercantil indica que no procede el registro de La primera posesión efectiva, por el tipo de bienes que en ella se declaran.

En lo relacionado al alcance de la posesión efectiva de bienes, nosotros no podemos retirar los documentos de la última cesión de participaciones que el Registro Mercantil incluyó, porque que sería adulterar el documento público.

Solicito muy comedidamente se de viabilidad para que se registren los nombres de los herederos, puesto que estamos cumpliendo con todo lo solicitado por tan prestigiosa Institución Pública.

Muy atentamente,

Lic. Leici Edid Quiñónez Cabeza

Celular: 0981781485

Correo electrónico: esprivaseguridadprivada@hotmail.com



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

Quito, a 10 MAY 2018

Samantha Puente
C.A.U. QUITO



10/05/18 5.2.2

N° TRAMITE: 22506-0041-18

DOCUMENTO: Solicitud





02 MAY 2018

Reg: 178 Reg: 3221
Reg: 179
Reg: 180



NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS

1 ACTA NOTARIAL PARA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
2 DEJADOS POR EL SEÑOR OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO

3 En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la
4 República del Ecuador, hoy día jueves cinco de enero del año 2017; en
5 atención a la petición presentada por la señora BONE TELLO CLEMENCIA
6 IMELDA, por sus propios derechos, en la que expresa ser cónyuge
7 sobreviviente del señor OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO, quien
8 falleció en esta ciudad de Esmeraldas, el 30 de diciembre del año 2017, sin
9 otorgar testamento, lo cual se justifica con la partida de defunción que se
10 agrega, quien en vida y, en sus derechos consta: a) Un inmueble signado con
11 el No. 10 de la manzana C, ubicado en la Ciudadela LA CONCORDIA, calle
12 Segunda 018 y Calle B, de la Parroquia 05, Simón Plata Torres del Cantón y
13 Provincia de Esmeraldas, con una Superficie de 312,50mts/2, y Circunscrito
14 dentro de los siguientes linderos. NORTE: Con 25,00 mts; SUR: Con 25,00
15 mts; ESTE.-Con 12,50mts; y, OESTE: Con 12,50 mts. b) Un inmueble
16 signado con el No. 5 de la manzana No. 45, ubicado LAS AMERICAS, 24 de
17 Julio y Francisco Mejía Villa 20 de Noviembre, de la Parroquia 01, 5 de
18 Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas, con una Superficie de
19 100,00mts/2, y Circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE: Con
20 Lote 39 con 25,00 mts; SUR: Con Lote 41 con 25,00 mts; ESTE.- Con
21 carretera a Tabiazo con 16,00 mts; y, OESTE: Con calle D con 16,00 mts. c)
22 Un inmueble signado con el No. 40 de la manzana No. S/N, ubicado en la
23 COOPERATIVA DE VIVIENDA REFINERIA DE ESMERALDAS, de la
24 Parroquia Vuelta Larga, hoy Simón Plata Torres del Cantón y Provincia de
25 Esmeraldas, con una Superficie de 400,00mts/2, y Circunscrito dentro de los
26 siguientes linderos. NORTE: Calle 24 de Junio con 5,00 mts; SUR: Calle
27 Estados Unidos con 5,00 mts; ESTE.- Linda con 24,00mts con propiedad de
28 Mariela Realpe y familia Garcés Angulo con 24,00 mts; y, OESTE: Con
F.E.M.C.



10/05/18

Nº TRAMITE: 22506-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

2.1.1



NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS



Roberto Salcedo, midiendo 24,00 mts. d) Un vehículo de Placas: PHB0408;
2 Marca: KIA; Modelo: RIO STYLUS; Año de Modelo: 2004; Número de Motor:
3 A5D313580; Chasis: 8LCDC22324E000385; País de Origen: ECUADOR;
4 Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Color: BLANCO; Cilindraje (cc): 1500,00;
5 Carrocería: METALICA; Combustible: GASOLINA; Tonelaje (t): 0,75;
6 Pasajeros: 5. e) Un vehículo de Placas: EA10473; Marca: HYUNDAI; Modelo:
7 GETZ GL GAA 5D TM DB403; Año de Modelo: 2008; Número de Motor:
8 G4ED8965194; Chasis: KMHBT51BP8U790397; País de Origen: COREA;
9 Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Color: AMARILLO; Cilindraje (cc):
10 1600,00; Carrocería: METALICA; Combustible: GASOLINA; Tonelaje (t):
11 0,50; Pasajeros: 5. f) Derechos y acciones de la Cooperativa de Transporte
12 Luis Tello No. 5 por el disco 57. g) A los beneficios que tenía por ser
13 jubilado en la Refinería Estatal Esmeraldas, más derechos contemplados en
14 el Contrato Colectivo. h) A los beneficios que le corresponden de la Póliza
15 de Seguros ASSIS PREV. i) A los beneficios que le corresponden de la Póliza
16 de Seguros HUMANA. j) Cobro de la Indemnización del Seguro de Vida de la
17 Póliza contratada por el BIESS y Seguro Sucre, como también los demás
18 rubros de beneficios como son Mortuoria, Monte Pió, Jubilación, Fondo de
19 Cesantía y cualquier otro que entrega el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
20 Social IESS a sus afiliados a favor de sus familiares en caso de muerte.- En
21 virtud de lo expuesto y amparada en lo dispuesto en lo que determina en el
22 Art. 7, el numeral 12 que se agrega al Art. No. 18, de la Ley Reformatoria a
23 la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No. 64 del 8 de Noviembre
24 de 1.996, Yo, la Notaria, ABOGADA MELIDA COX LANDAZURI, NOTARIA
25 PÚBLICA QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN DE ESMERALDAS, "En
26 ejercicio de la fe pública que me halló investida y en cumplimiento de lo
27 dispuesto en el numeral doce, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial,
28 incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil
F.E.M.C.



1 novecientos noventa y seis, promulgada en el registro oficial número
 2 sesenta y cuatro, del ocho de noviembre del mismo año". Procedí a receptor
 3 la declaración juramentada de la compareciente, mediante Escritura Pública
 4 de declaración jurada voluntaria. Por lo que cumplidos los requisitos
 5 previstos en la norma legal antes citada, CONCEDO LA POSESIÓN
 6 EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DEL EVENTUAL DERECHOS
 7 DE TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE OSCAR
 8 ROBERTO SALCEDO CAICEDO, del 50% a favor de su cónyuge sobreviviente
 9 señora BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA y el otro 50% a favor de los
 10 señores SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE, SALCEDO BONE PAUL
 11 FERNANDO y SALCEDO BONE CARLOS ANDRES, en calidad de hijos. El
 12 señor registrador de la Propiedad se servirá inscribir la presente Acta de
 13 Posesión Efectiva en los libros correspondientes. Para la celebración de la
 14 presente diligencia se observaron los preceptos legales del caso, de todo lo

15 cual doy fe
 16 Ab. María Cox Lainez
 17 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
 18 ENCARGADA DEL
 19 CANTÓN ESMERALDAS



17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



1 ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA
 2 VOLUNTARIA PARA OBTENER LA POSESION
 3 EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
 4 CAUSANTE OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO.-
 5 QUE HACE LA SEÑORA BONE TELLO CLEMENCIA
 6 IMELDA.-



Ab. Melida Cox Landazuri
 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
 ENCARGADA DEL
 CANTON ESMERALDAS

7 CUANTIA.- INDETERMINADA

8 Año: 2017	Cód. Provincial: 08	Cód. Cantón: 01	Notaria: 5	Nº Protocolo: 0008
-------------	---------------------	-----------------	------------	--------------------

9 En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la
 10 República del Ecuador, hoy día jueves cinco del mes de enero del año
 11 dos mil diecisiete.- Ante mí, Abogada MELIDA COX LANDAZURI,
 12 NOTARIA PÚBLICA QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN DE
 13 ESMERALDAS, de conformidad con la acción de personal número 0108-
 14 2017-JE.- Comparece por sus propios derechos la señora BONE TELLO
 15 CLEMENCIA IMELDA en su calidad de DECLARANTE.- La
 16 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, portadora de cédula de
 17 ciudadanía número 080046004-0, mayor de edad, de estado civil viuda y
 18 hábil ante la ley para obligarse a contratar.- Me presentó su cédula de
 19 ciudadanía y más documentos que la ley exige en estos casos a quien de
 20 conocerle personalmente doy fe.- Bien inteligenciada de la naturaleza y
 21 resultado de esta Escritura de Posesión Efectiva, de conformidad con lo
 22 que dispone el numeral doce, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial,
 23 incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre del
 24 mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial
 25 número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre del mismo año, que
 26 concurre a otorgar libre y voluntariamente sin coacción de ninguna
 27 clase y perfecto uso de sus facultades intelectuales según la manera de
 28 expresarse para que sea elevada a escritura pública, me entrega la
 F.E.M.C.



NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS



petición cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA: BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 080046004-0, domiciliada en esta ciudad de Esmeraldas, ante usted con el debido respeto comparezco, expongo y solicito: **PRIMERO:** Mis nombres y apellidos son como quedan indicados. De la partida de defunción que acompaña, afirmo el hecho del fallecimiento de quien en vida fue mi cónyuge señor **OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO**, su deceso el día 30 de diciembre del año 2016, conforme aparece de la copia autenticada de la partida de defunción que acompaño a la presente. Por tal acontecimiento quede como cónyuge sobreviviente. **SEGUNDO.-** Que como herederos con derecho a la sucesión de sus bienes quedaron nuestros hijos: **SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE**, portador de la cédula de ciudadanía número 080261888-4, **SALCEDO BONE PAUL FERNANDO**, portador de la cédula de ciudadanía número 080267352-5 y **SALCEDO BONE CARLOS ANDRES**, portador de la cédula de ciudadanía número 080323088-7, cuyas partidas de nacimientos y cédulas de identificación ciudadana adjunto. **TERCERO.-** Es mi deseo obtener la Posesión Efectiva pro indiviso sin perjuicio de terceros de los siguientes: a) Un inmueble signado con el No. 10 de la manzana C, ubicado en la Ciudadela LA CONCORDIA, calle Segunda 018 y Calle B, de la Parroquia 05, Simón Plata Torres del Cantón y Provincia de Esmeraldas, con una Superficie de 312,50mts/2, y Circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE: Con 25,00 mts; SUR: Con 25,00 mts; ESTE.-Con 12,50mts; y, OESTE: Con 12,50 mts. b) Un inmueble signado con el No. 5 de la manzana No. 45, ubicado LAS AMERICAS, 24 de Julio y Francisco Mejía Villa 20 de Noviembre, de la Parroquia 01, 5 de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas, con una Superficie de F.E.M.C.



1 100,00mts/2, y Circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE:
2 Con Lote 39 con 25,00 mts; SUR: Con Lote 41 con 25,00 mts; ESTE.-
3 Con carretera a Tabiazo con 16,00 mts; y, OESTE: Con calle D con
4 16,00 mts. c) Un inmueble signado con el No. 40 de la manzana No. S/N,
5 ubicado en la COOPERATIVA DE VIVIENDA REFINERIA DE
6 ESMERALDAS, de la Parroquia Vuelta Larga, hoy Simón Plata Torres
7 del Cantón y Provincia de Esmeraldas, con una Superficie de
8 400,00mts/2, y Circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE:
9 Calle 24 de Junio con 5,00 mts; SUR: Calle Estados Unidos con 5,00
10 mts; ESTE.- Linda con 24,00mts con propiedad de Mariela Realpe y
11 familia Garcés Angulo con 24,00 mts; y, OESTE: Con Roberto Salcedo,
12 midiendo 24,00 mts. d) Un vehículo de Placas: PHB0408; Marca: KIA;
13 Modelo: RIO STYLUS; Año de Modelo: 2004; Número de Motor:
14 A5D313580; Chasis: 8LCDC22324E000385; País de Origen: ECUADOR;
15 Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Color: BLANCO; Cilindraje (cc):
16 1500,00; Carrocería: METALICA; Combustible: GASOLINA; Tonelaje
17 (t): 0,75; Pasajeros: 5. e) Un vehículo de Placas: EA10473; Marca:
18 HYUNDAI; Modelo: GETZ GL GAA 5D TM DB403; Año de Modelo: 2008;
19 Número de Motor: G4ED8965194; Chasis: KMHBT51BP8U790397; País
20 de Origen: COREA; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Color:
21 AMARILLO; Cilindraje (cc): 1600,00; Carrocería: METALICA;
22 Combustible: GASOLINA; Tonelaje (t): 0,50; Pasajeros: 5. f) Derechos y
23 acciones de la Cooperativa de Transporte Luis Tello No. 5 por el disco
24 57. g) A los beneficios que tenía por ser jubilado en la Refinería Estatal
25 Esmeraldas, más derechos contemplados en el Contrato Colectivo. h) A
26 los beneficios que le corresponden de la Póliza de Seguros ASSIS PREV.
27 i) A los beneficios que le corresponden de la Póliza de Seguros
28 HUMANA. j) Cobro de la Indemnización del Seguro de Vida de la Póliza
F.E.M.C.

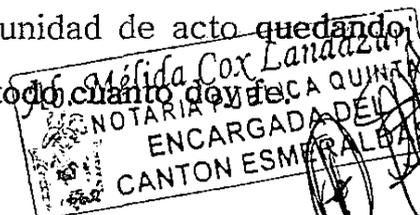


NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS

1 contratada por el BIESS y Seguro Sucre, como también los demás
2 rubros de beneficios como son Mortuoria, Monte Pió, Jubilación, Fondo
3 de Cesantía y cualquier otro que entrega el Instituto Ecuatoriano de
4 Seguridad Social IESS a sus afiliados a favor de sus familiares en caso
5 de muerte.- A tal efecto y para cumplir con lo que dispone el Art. 7 de
6 la Ley reformativa de la Ley Notarial, en el numeral 12, agregado el
7 Art. 18 solicito a usted lo siguiente. a) Que se sirva receptor mi
8 declaración juramentada sobre mi calidad de cónyuge sobreviviente con
9 derecho a la sucesión del 50% de los bienes y gananciales de la
10 sociedad conyugal que mantenía con el que en vida fue mi esposo
11 **OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO** y a nuestros hijos, ya antes
12 mencionados como herederos de los derechos. b) Que una vez hecho,
13 se sirva levantar el Acta correspondiente, por la cual se nos concederá
14 la Posesión Efectiva de Bienes, pro indiviso y sin perjuicio de terceros,
15 de los bienes, dejados por mi recordado esposo **OSCAR ROBERTO**
16 **SALCEDO CAICEDO**.- Usted señora Notaria se dignara agregar las
17 demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.
18 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- Firmada por el Ab. Iván Reyes Arízaga. Con
19 matrícula profesional número 08-2015-59 del Foro de Abogados del
20 Consejo Nacional de la Judicatura. Que junto con los documentos anexos
21 y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con
22 todo el valor legal, y que la compareciente acepta en toda y cada una de
23 sus partes.- Se fija la cuantía como indeterminada.- Para la celebración
24 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
25 previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a la compareciente por
26 mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
27 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

28

F.E.M.C.





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Clemencia Bone Tello

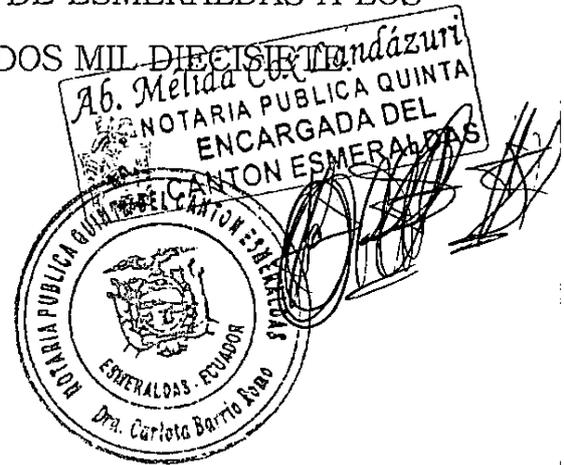


Sra. BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA

DECLARANTE

C.C. # 080046004-0

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS A LOS
CINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE





REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Que en esta fecha Esmeraldas, a **02 de mayo de 2018**, queda inscrita la POSESION EFECTIVA que antecede, bajo el Repertorio No. **3221** y Registro No. **178**, con una cuantía **INDETERMINADA**, que hace la Cónyuge Sobreviviente **BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA** y los Herederos **SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE**, **SALCEDO BONE PAUL FERNANDO** y **SALCEDO BONE CARLOS ANDRES** sobre los bienes del Causante **SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO**.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD




AB. SANDRA ESPINOZA MERA
REGISTRADOR (E)

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLE.-
VERONICA HEREDIA



Calle: Calderón 3-17 entre Olmedo y Colón
Teléfono: 06-2454-053



Registro de la
Propiedad de
Esmeraldas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
Ciudad Al Mundo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Esmeraldas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Que en esta fecha Esmeraldas, a **02 de mayo de 2018**, queda inscrita la POSESION EFECTIVA que antecede, bajo el Repertorio No. **3221** y Registro No. **179**, con una cuantía **INDETERMINADA**, que hace la Cónyuge Sobreviviente **BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA** y los Herederos **SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE**, **SALCEDO BONE PAUL FERNANDO** y **SALCEDO BONE CARLOS ANDRES** sobre los bienes del Causante **SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO**.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Sandra Espinoza Mera
AB. SANDRA ESPINOZA MERA
REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
VERONICA HEREDIA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



Calle: Calderón 3-17 entre Olmedo y Colón
Teléfono: 06-2454-053



Registro de la
Propiedad de
Esmeraldas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Que en esta fecha Esmeraldas, a **02 de mayo de 2018**, queda inscrita la POSESION EFECTIVA que antecede, bajo el Repertorio No. 3221 y Registro No. 180, con una cuantía **INDETERMINADA**, que hace la Cónyuge Sobreviviente **BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA** y los Herederos **SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE**, **SALCEDO BONE PAUL FERNANDO** y **SALCEDO BONE CARLOS ANDRES** sobre los bienes del Causante **SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO**.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Sandra Espinoza Mera
AB. SANDRA ESPINOZA MERA
REGISTRADOR (E)

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLE.-
VERONICA HEREDIA



Calle: Calderón 3-17 entre Olmedo y Colón
Teléfono: 06-2454-053



Registro de la
Propiedad de
Esmeraldas



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDERACIÓN

080046004-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS / NOMBRES
BONE TELLO
CLEMENCIA MELDA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1958-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OSCAR ROBERTO
SALCEDO CAICEDO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / CATEGORÍA
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTE
BONE CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO ANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2012-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2011

010

010 - 0168

0800460040

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BONE TELLO CLEMENCIA MELDA

ESMERALDAS
PROVINCIA
ESMERALDAS
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
ESMERALDAS
PARRISORA
ZONA

Handwritten signature: Oscar Roberto Salcedo Caicedo

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0800460040

Nombres del ciudadano: BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: BONE CLEMENTE

Nombres de la madre: TELLO ANA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2017

Emisor: CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 5 - ESMERALDAS
- ESMERALDAS

N° de certificado: 177-002-51231



177-002-51231

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.05 10:00:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

N. 080022909-8

CÉDULA
CIUDADANÍA
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN
SALCEDO CARGEDO
OSCAR ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1950-12-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CLEMENTENCIA
BOSS



SECRETARÍA
SUPERIOR

SECRETARÍA
LIC. CULTURA FÍSICA

E310312222

ASISTENTE SOCIAL DEL NOMBRE
SALCEDO CORTÉZ EVERCIO

APellidos y Nombres de la Madre
CAICEDO BULLIVA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ESMERALDAS
2012-12-09

FECHA DE VIGENCIA
2022-12-03

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

USD. 3.00

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-560-000049-08** en **ECUADOR**, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **ESMERALDAS**, parroquia **ESMERALDAS**, y con fecha **3 DE ENERO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO** con N.U.I./pasaporte No. **0800229098**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **66 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **ESMERALDAS**, parroquia **5 DE AGOSTO**, **30 DE DICIEMBRE DE 2016**.

Causa de la muerte: **ENFERMEDAD CORONARIA, FIBRILACION**, Responsable que declara la defunción: **DR. ALVARO FERNANDO SALAZAR CALDERON CODM.3050069776**.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: **BONE CLEMENCIA**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **SALCEDO CORTEZ EVERCIO**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **CAICEDO BOLIVIA**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **PAUL FERNANDO SALCEDO BONE**, N.U.I./pasaporte No. **0802673525**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

[Handwritten Signature]
Firma del delegado
KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cor Lardizábal
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON ESMERALDAS

Lugar y Fecha de Fallecimiento
ESMERALDAS, 30 DE DICIEMBRE DE 2016

EXTRAORDINARIA

Impreso por: **KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA** ESMERALDAS, 3 DE ENERO DE 2017

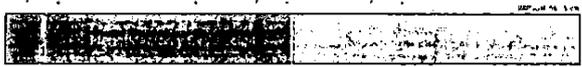
- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. C.JALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4871662



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N.º 080261888-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



IGM 16 07 350 35

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONE TELLO CLEMENCIA INELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SAINTO DOMINGO
2016-09-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-29

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DE CEDULACIÓN

3133271



080261888-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

048 - 0069

0802618884

NÚMERO DE CERTIFICADO
SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE

ESMERALDAS
PROVINCIA
ESMERALDAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
8 DE AGOSTO
PÁRROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. **6.00**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0440

Año..... Turno..... País..... Acto.....
 Div: Divs: Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación; que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE ÁREA

03 ENE 2017

.....
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cox Landáezuri
 NOTARIA PÚBLICA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON ESMERALDAS

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA ÍNTEGRA:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

190383

005605835

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo Pág. Acta 1.1571

En Esmeraldas provincia de Esmeraldas hoy día 2016 de abril de mil novecientos ochenta y tres el que suscribo, Jefe de Registro Civil, extiendo de la presente acta de inscripción del nacimiento de :

NOMBRES: OSCAR CLAYTON APELLIDOS: ALICADO ANE
SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: diez y nueve de marzo de 1983
LUGAR: Esmeraldas del Cantón Esmeraldas Provincia Esmeraldas
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Oscar Roberto Salcedo Cisado de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Id. N° USU022988 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Glorancia Melón Jona Tello de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Id. N° 0800160010

Solicitó esta inscripción: el padre con Cédula N° de treinta y dos de edad, de profesión Mecánico Industrial ecuatoriano quien hace constar, además, que

OBSERVACIONES:

Los padres son casados entre sí

FIRMAS:

Reconocido por mediante con fecha cuya copia se archiva. de de 19....

f)
Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta.....

f)
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de con fecha : e inscrito en el tomo pág. acta de de 19....

f)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 19.... y su defunción consta inscrita en la oficina de en el tomo pág. acta de de 19....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS OBSERVACIONES O MARGINACIONES

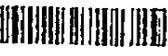
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melinda Vera Landárumi
NOTARIA P. E. I. A. JUNTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS

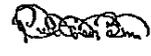

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA D No 080267352-5
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SALCEDO BONE
 PAUL FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1934-10-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BONE TELLO CLEMENCIA MELDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 ESMERALDAS
 2014-03-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-03-19





E333312222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2014
 080267352-5 010-0000
 SALCEDO BONE PAUL FERNANDO

NO EMPADRONADO
 REGISTRO DE VOTACIÓN DEPARTAMENTO DE ESMERALDAS
 444706 080267352-5 010-0000





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. **6.00**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0440

Año..... Tomo..... Pág.....
 Dts. Dts. Mts.

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFEATURA CANTONAL
 JEFEATURA DE ÁREA

[Signature] 03 ENE 2017
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Ally Melida Cox Landáezuri
 NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON ESMERALDAS

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FIJACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo II Pág. 44 Acta 3.052

En Esmeraldas provincia de Esmeraldas, hoy día diez y nueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: PAUL FERNANDO APELLIDOS: SALCEDO BONE
SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: diez de Octubre de 1.984
LUGAR: Esmeraldas del Cantón Esmeraldas Provincia Esmeraldas
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GARRA ROBERTO SALCEDO CAICEDO de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Id. N° 0800220098 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Clemencia Inelda Bone Jello de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Id. N° 0800460040

Solicito esta inscripción: el padre con Cédula N° treinta y cuatro años de edad, de profesión tecnico industria de nacionalidad ecuatoriana quien hace constar, además, que

OBSERVACIONES:

Los padres son casados entre sí.

FIRMAS:

Reconocido por mediante con fecha cuya copia se archiva.

f)

Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta

f)

Jefe de Oficina

Controlado matrimonio con en la oficina de con fecha: o inscrito en el tomo pág. acta de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

Falleció el de de 1.9..... y su defunción consta inscrita en la oficina de en el tomo pág. acta de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Y DE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 05 ENE 2017
Abg. Mileda Torres Landa
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON ESMERALDAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALCEDO BONE
CARLOS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1992-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 080323088-7



INSTRUCCIÓN FIGURES 17/0017 CÓDIGO

BACHILLERATO ES UDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONATELLO CLEMENCIA MELDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2013-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-03

E333312222



000390720

[Signature]

Salcedo Bone Carlos A.

DIRECCIÓN GENERAL

R. G. SALCEDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



048

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

048 - 0068

0803230887

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALCEDO BONE CARLOS ANDRES

ESMERALDAS
PROVINCIA
ESMERALDAS
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
6 DE AGOSTO
1
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nó. 0440

Acto..... Tomo..... Folio..... Acta.....
 Dns Divs Mixto

CERTIFICO

Que es la copia que se confiere de acuerdo a Art. 5 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

[Handwritten Signature]
 03 FNE 2017

.....
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

USD. **6.00**
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR

08528532 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION 28/2/21

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 2 Pág. 250 Acta 652

En Esmeraldas provincia de Esmeraldas hoy día veinte y tres de marzo de mil novecientos noventa y dos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: CARLOS ANDRES APELLIDOS: SALCEDO BONE

SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: veinte y ocho de febrero de 1992

LUGAR: Esmeraldas del Cantón Esmeraldas Provincia Esmeraldas

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Oscar Roberto Salcedo Caicedo de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado con Cédula de Id Nº 800229098

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Glencenia Iglesia Bone Tello de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada con Cédula de Id Nº 0800480040

Solicitó esta inscripción: el padre con Cédula Nº ... de ... años de edad, de profesión Mecánico Ind de nacionalidad ecuatoriana quien hace constar, además que

OBSERVACIONES:

Los padres son casados entre sí.

[Handwritten signature]

FIRMAS: [Handwritten signatures]

Reconocido por ... mediante ... con fecha ... cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres ... mediante matrimonio celebrado en la oficina de ... con fecha ... e inscrito en el tomo ... pág. ... acta ...

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ... en la oficina de ... con fecha ... e inscrito en el tomo ... pág. ... acta ...

Jefe de Oficina

Falleció el ... de ... de 19... y su defunción consta inscrita en la oficina de ... pág. ... acta ...

Jefe de Oficina

OTRAS SU INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2021 NOTARIA PUBLICA VIA SUPLANTE DEL CANTON ESMERALDAS

ORIGINAL

OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO ESMERALDAS	CODIGO 102HYUKMHG4EA38	TIPO DE SERVICIO PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO		
C.C. PASAPORTE/RUC 0800229098	PROVINCIA ESMERALDAS	CANTON ESMERALDAS
DIRECCION 24 DE JULIO Y PANAMA - BARRIO LAS AMERICAS		TELEFONO 062453498
OPERADORA LUIS TELLO		CATEGORIA COMERCIAL
TRANSACCION 0	GRAVAMEN NO	 MARCELO ROBLES
TOTAL MATRICULA US\$ 271.55		

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 05 ENE 2017

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR IMPORTA		FORMULARIO A.N.T. A 3651350
PLACA ACTUAL EAI0473		2015
MARCA HYUNDAI	CLASE AUTOMOVIL	TIPO SEDAN
AÑO / MODELO 2008	MODELO GETZ GL GAA 5D TM DB403	PAIS ORIGEN COREA
Nº MOTOR G4ED8985194	COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 AMARILLO
Nº CHASIS KMHBT51BP8U790397	CARR. COM. PASAJ. MT G 5	PESO 0.50 T
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2019	CILINDRAJE 1600

Abg. Melida Corrales
 NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
 DEL CANTON ESMERALDAS

ESPECIAL CATEGORIA			
FACTURA	A.N.T. A		FORMULARIO
PHB0408	2015		15/01/2015
KIA	MAZDA	AUTOMOVIL	SEDAN
ANO/ MODELO	RIO STYLUS		MODELO
2004			ECUAD
A5D313580	No MOTOR	BLANCO	BLANCO
8LCDC22324E000385	CATEGORIA	PASAJ.	PESO
	MT	G 5	0.75 T
NO NEGOCIABLE	FECHAS	1500	
	31/12/2019		

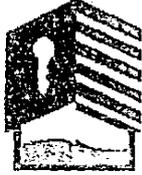
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cox Salazar
 NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPT ENTE
 DEL CANTON ESMERALDAS

ESMERALDAS	145KI8LCA5DA35	PARTICULAR
SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO		
0800229098	ESMERALDAS	ESMERALDAS
CALLE MEXICO Y PANAMA		062713958
CPE ADORA		
TRANSFERIDOS	GRATUITO	
0	SI	
US\$ 97.00	MAYRA POZO	

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
Ciudad del Carbón



CERTIFICADO No. 280488

CRVA 018298

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
ESMERALDAS A PETICION DE PARTE INTERESADA CERTIFICA.

Que revisados los libros de esta oficina a mi cargo. Consta inscrita una COMPRAVENTA de solar que otorga los Hermanos TRUJILLO BUSTAMANTE a favor del Señor ROBERTO SALCEDO CAICEDO. Segun consta en la escritura pública celebrada el 30 de Junio de 1997 ante la Notaria Tercera de este Cantón, e inscrita el 15 de Julio de 1997 bajo el Repertorio No. 2141 y con el Registro No. 777 respectivo. Relativo al terreno signado con el No. 5 de la manzana No. 45 de la Parroquia Cinco de Agosto del Cantón y Provincia de Esmeraldas, con una superficie de 100,00 mts/2. Circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE: Calle 24 de Junio con 5,00 mts. SUR: Calle Estados Unidos con 5,00 mts. ESTE: linda con 24,00 mts con propiedad de Mariela Realpe y familia Garces Angulo con 24,00 mts. OESTE: Roberto Salcedo midiendo 24,00 mts.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

Sobre dicha propiedad del Señor ROBERTO SALCEDO CAICEDO. No consta inscrito gravamen. Ni prohibicion judicial para gravar o enajenar. Ni que limite su dominio.- LO CERTIFICO.-

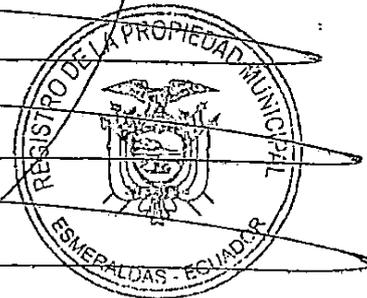
Esmeraldas, a 04 de Enero de 2017 10:21:31.

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE QUE LA FOTOCOPIA QUE
A.L. ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Alba Cecilia Carrero La Torre
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON ESMERALDAS



NOTA: Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al
certificante.

Validez del Certificado 30 días.



TITULO DE CREDITO A LOS PREDIOS URBANOS



Correspondiente : 2017

RUC: 0860000240001

CONTRIBUYENTE : SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

Nro. Ident.: 0800229098

Ciu : 30735

Dirección Contribuyente : BARRIO LAS AMERICAS

Nro. Emisión : 948743

F. de Impresión 03-01-2017 10:12:05

Número de Pago : 136581

Fecha Emisión : 01-01-2017

Fecha Obligación : 31-12-2017

Fecha de Pago : 03 01 2017

CLAVE CATASTRAL : 0805008016

Descripción : Dirección: LAS AMERICAS 24 DE JULIO Y F MEJIA VILLA 20 DE NOVIEMBRE PARROQUIA 01. 5 DE AGOSTO Area Terreno : 117.75 Avaluo Terreno := 6,450.35 Area Cons. : 75.59 Avaluo Const.:5,036.92 Valor del Predio: 11,487.27 BASE IMPONIBLE : 11,487.27

Rubro / Componente	Valor
BOMBEROS	1,72
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,50
IMPUESTO PREDIAL	11,49

Subtotal :	**** 14,71
Desc. :	**** -1,15
Recargo :	**** 0,00
Interés :	**** 0,00
Coactiva :	**** 0,00
	**** 13,56

CANCELADO
ESTACION GASTANEDA LUIS PAUL

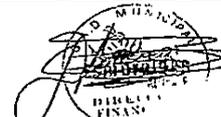
ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE



Ing. Ximena Barre
Jefa de Rentas (E)



Ing. Jennifer Pérez Parra
Tesorera Municipal



Ing. Jonathan Tambaco Cervantes
Director Financiero

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cox Landáez
NOTARIA PUBLICA QUINCA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
Ciudad al Mar



CERTIFICADO No. 280490

CRVA 018299

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESMERALDAS A PETICION DE PARTE INTERESADA CERTIFICA.

Que revisados los libros de esta oficina a mi cargo. Consta inscrita una COMPRAVENTA que otorga los Señores LUIS ECHEVERRIA DORADO, RAMON ECHEVERRIA DORADO, CUMANDA ECHEVERRIA DORADO DE DOS SANTOS, LIGIA ECHEVERRIA DORADO DE BARCOS, MARCIA ECHEVERRIA DORADO DE GUTIERREZ, LEONOR ECHEVERRIA DORADO DE TELLO, legalmente representados por el Sr. MIGUEL ANIBAL ECHEVERRIA DORADO, conforme poder se agrega a la matriz a favor de OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO. Segun consta en la escritura pública celebrada el 17 de Abril del 2003 ante la Notaria Segunda de este Cantón, e inscrita el 02 de Octubre del 2003 bajo el Repertorio No. 3456 y con el Registro No. 1557 respectivo. Relativo al terreno signado con el No. 10 de la manzana C de la Parroquia Cinco de Agosto del Canton y Provincia de Esmeraldas, con una superficie de 312,50 mts/2. Circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE: con 25,00 mts. SUR: con 25,00 mts. ESTE: con 12,50 mts. OESTE: con 12,50 mts.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

Sobre dicha propiedad del Señor OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO. No consta inscrito gravamen. Ni prohibicion judicial para gravar o enajenar, Ni que limite su dominio.-
LO CERTIFICO.

Esmeraldas, a 04 de Enero de 2017 13:45:19.

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE:

A.L.

HOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ME CEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Melida Gov. *Melida Gov. Estupinan P.*
PUBLICA QUINTA SUPLENTE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON ESMERALDAS



NOTA: Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificador.

Validez del Certificado 30 días.



TITULO DE CREDITO A LOS PREDIOS URBANOS



Correspondiente : 2017

RUC: 0350000240001

CONTRIBUYENTE : SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO
Nro. Ident.: 0800229098 Ciu : 30735
Dirección Contribuyente : BARRIO LAS AMERICAS

Nro. Emision : 957140
F. de Impresión 03-01-2017 10:12:05
Número de Pago : 136581
Fecha Emisión : 01-01-2017
Fecha Obligación : 31-12-2017
Fecha de Pago : 03 01 2017

CLAVE CATASTRAL : 0901003018

Descripción : Direccion: LA CONCORDIA CALLE SEGUNDA 018 Y CALLE "B" PARROQUIA 05. SIMON PLATA TORRES Area Terreno : 312.50 Avaluo Terreno := 39,937.50 Area Cons. : 0.00 Avaluo Const.:0.00 Valor del Predio: 39,937.50 BASE IMPONIBLE : 39,937.50

Rubro / Componente	Valor
BOMBEROS	5,99
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,50
IMPUESTO PREDIAL	79,88

Subtotal : **** 87,37
 Desc. : **** -7,99
 Recargo : **** 0,00
 Interés : **** 0,00
 Coactiva : **** 0,00
****** 79,38**

G.A.D. MUNICIPAL
ESMERALDAS

03 ENE 2017

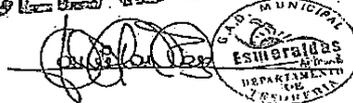
ESTACIO CASTAÑEDA LUIS RAUL

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE

CANCELADO



Ing. Ximena Barre
Jefa de Rentas (E)



Ing. Jennifer Pérez Parra
Tesorera Municipal



Ing. Jonathan Tambaco Cervantes
Director Financiero

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Corza López
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS

Registro

10 ABR 2000

Ref #99
Rfo 200



DECRETUM DE: ADJUDICACION E INDIVIDUALIZACION DE SOLAR QUE OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "REFINERIA ESME-
RALDAS EN FAVOR DEL SR. LODO OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO.

CANTIA \$/ 500.000,00

* 670 *
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cox Landáez
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS

ESMERALDAS, conforme documentos adjuntos; y, por otra parte en su
calidad de ADJUDICATARIO EL SR. LODO OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO.
Los comparecientes son todos ecuatorianos, mayores de edad, domici-
liados en esta Ciudad, el primero Ingeniero Mecánico, el segundo Con-
sultor Público, el último Empleado. Los conozco personalmente, doy fe,
y me instruí de la naturaleza y efectos de esta Escritura de ADJU-
DICACION E INDIVIDUALIZACION DE SOLAR que a otorgar concurren y pro-
ceden libremente con la capacidad civil necesaria para obligarse y
contratar. Los comparecientes me pidieron elevar a Escritura Públi-
ca la Minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro -
de Escrituras Públicas, agregue la presente que contiene una de ADJU-
DICACION E INDIVIDUALIZACION DE SOLAR ubicado en la COOPERATIVA DE

En la Ciudad de Esmeraldas, Ecuador, en el Cantón y Provincia de su mismo nombre, en la República del Ecuador el DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL - día MARTES. ANTE MI: AB
MANUEL SANCHEZ AGUIÑO, NOTA-
RIO PUBLICO TERCERO DEL CAN-
TON ESMERALDAS, comparecent
Por una parte en su calidad
de ADJUDICANTES los Sres. ING
WILLIAN CALDERON HEREDIA Y
CONT. CESAR VERA MALA, en
sus calidades de PRESIDENTE
Y GERENTE DE LA COOPERATIVA
DE VIVIENDA "REFINERIA DE

1273
26 Abril 1985
Ref. 1985
Rfo 211



EL ES

VIVIENDA " REFINERIA EMERALDAS ", Parroquia Vuolta Larga, del Cantón y Provincia de Esmeraldas, sujeta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Al presente otorgamiento comparecen una parte en su calidad de ADJUDICANTES los Sres. ING. WILLIAM HEREDIA y CONT. CESAR VERA MALA en sus calidades de PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE respectivamente de la Cooperativa de Vivienda " REFINERIA EMERALDAS, conforme consta de sus respectivos nombramientos que figuran en sus intervenciones; y, por otra parte en su calidad de ADJUDICADO el Socio Sr. LCDO. OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO, hábiles y capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Cooperativa de Vivienda " Refineria Esmeraldas " es propietaria de un lote de terreno ubicado en la Parroquia Vuolta Larga, del Cantón y Provincia de Esmeraldas, adquirido por compra a la Compañía Siharbitat, S.A. conforme a la Escritura Pública celebrada el veinticuatro de Abril de mil noventa y cinco ante el Notario Público Segundo del Cantón de Esmeraldas, registrada e inscrita el veintiseis de Abril de mil noventa y cinco, bajo el número mil doscientos setenta y tres del Registro de Esmeraldas, y el número doscientos once del Registro respectivo, lote de terreno de gran extensión del cual se va a proceder a efectuar las Adjudicaciones e Individualizaciones a los socios.

TERCERA. Mediante Asamblea Ordinaria de Socios del diecinueve de Agosto de mil noventa y nueve, se Resuelve Adjudicar e Individualizar a los Socios respectivos solares, conforme el listado que se adjunta.

CUARTA. ADJUDICACION E INDIVIDUALIZACION.- Con los antecedentes expuestos los Sres. ING. WILLIAM CALDERON HEREDIA y CONT. CESAR VERA MALA, en sus calidades y en nombre propio, otorgan e individualizan en favor del Socio Sr. OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO, el solar signado con el número de la Manzana sin número, el mismo que se encuentra circunscrito de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con solar

Esmeraldas, 20 de Agosto de 1955
 ING. WILLIAM CALDERON
 PRESIDENTE
 COOPERATIVA DE VIVIENDAS " REFINERIA EMERALDAS "

Manuel
 José Arroba
 PRESIDENTE

COMISIÓN DE DESIGNACIÓN
 Manuel Calderón Here



Ab. Manuel
 NOTARIO PÚBLICO

COPIA QUE DA FOTOCOPIA QUE
 NO VALE PARA LA TOMADA DEL ORIGINAL
 55 ENE 2017
 JUNTA SUPLENTE
 NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN EMERALDAS

COOPERATIVA DE VIVIENDA
"Refinería Esmeraldas"

Aprobada mediante Acuerdo Ministerial N° 000753 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 3671 del 83 - 07 -

"EL ESFUERZO COMUN PARA NUESTRA VIVIENDA"

NOMBRAMIENTO

Esmeraldas, 20 de Agosto de 1998

JOSE CALDERON H.
PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

En las consideraciones:

La cooperativa de Vivienda "Refinería Esmeraldas", en su Asamblea General del 18 de Agosto de 1998, en base a los estatutos vigentes, designa al Sr. JOSE CALDERON H. como PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION por el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre de 1998 a Agosto 31 de 1999.

Para que conste y a fin de registrar su presente nominación, dignese registrar su nombramiento ante la autoridad competente.

Atentamente.

[Signature]
Sr. José Amador C.
PRESIDENTE

[Signature]
Sr. Carlos Trujillo C.
SECRETARIO

En fe de la DESIGNACION

Man Calderón Heredia



Doy Fé que las fotocopia antecede es tomada del original

Fecha: 19 de Agosto 1998

[Signature]
Ab. Manuel Sánchez Aguiño
NOTARIO PUBLICO TERCERO

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 25 DE ABRIL 2017

[Signature]
Abg. Melida Corrales Lora
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
CANTON ESMERALDAS





COOPERATIVA DE VIVIENDA 66 Refinería Esmeraldas 99

Aprobada mediante Acuerdo Ministerial No. 000753 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 3671 del



EL ESFUERZO COMUN PARA NUESTRA VIVIENDA

NOMBRAMIENTO

Esmeraldas, 25 de Mayo 1999

MR VERA MALA

nuestras consideraciones:

Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Vivienda "Refinería Esmeraldas", realizada el día 05 de Marzo de 1999, resolvió nombrarlo como representante de la **COOPERATIVA DE VIVIENDA REFINERIA ESMERALDAS**, manifestándole que, por mandato de la ley Ud. Tendrá la representación legal de la institución y por tanto será su administrador responsable.

Para aceptar Ud. la presente nominación sírvase presentar una caución de \$/ 1.000.000 (UN MILLON DE SUCRES), y registrar el presente nombramiento en la Autoridad respectiva .

Dándole éxito en sus funciones, nos es grato suscribirnos.

ATENTAMENTE

William Calderón H.
PRESIDENTE

Sra. Patricia Padilla A.
SECRETARIA

DESTE EL CARGO:

MR VERA MALA.



Day Fé que las fotocopia antecede es tomada del original.

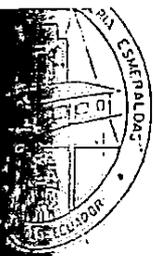
Fecha: 18 ABR 2000

Ab. [Signature]
Not. [Signature]

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cox Lora
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON ESMERALDAS



COOPERATIVA DE VIVIENDA "Refinería Esmeraldas"

Aprobada mediante Acuerdo Ministerial No. 000753 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 367 del 07-15



'EL ESFUERZO COMUN PARA NUESTRA VIVIENDA'

Yo, el Sr. ASAMBLADO GENERAL de la COOPERATIVA DE VIVIENDA "REFINERÍA ESMERALDAS" en sesión ordinaria celebrada el día 05 de Enero del 2017, en la ciudad de Esmeraldas, Ecuador, he acordado y he resuelto lo siguiente:

A LOS SOCIOS QUE REGISTRARON

En virtud de lo anterior, he acordado y he resuelto que se otorgue un poder especial a los señores:

NOMBRE	DIRECCIÓN
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

A LOS SOCIOS QUE NO REGISTRARON

En virtud de lo anterior, he acordado y he resuelto que se otorgue un poder especial a los señores:

NOMBRE	DIRECCIÓN
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cox Lopez
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS



Doy Fé que las fotocopia antecede es tomada del original

Fecha: 08 ABR 2000

Ab. Manuel Sanchez Aguilero
NOTARIO PUBLICO TERCERO



LA PROPIEDAD
ESMERALDAS

Quito
Alto



SCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESMERALDAS
CION DE LA PARTE INTERESADA CERTIFICA:

revisados los libros de ésta Oficina a mi Cargo, Consta ins-
una Escritura de COMPRA VENTA E HIPOTECA ABIERTA, "Convenida en
Compañía SIHABITAT S. A, Y El Banco De Pichincha Suc. Esmeral
a favor de la COOPERATIVA DE VIVIENDA " REFINERIA ESMERALDAS ".-
a dos cuerpos de terreno ubicado en la Parroquia Vuelta Lar-
este Cantón y Provincia de Esmeraldas, Según Consta en la Escri
Pública Celebrada el 24 de Abril de 1985, ante la Notaría Públi-
Segunda de éste Cantón, e inscrita el 26 de Abril de 1985, bajo el
Repertorio N° 1273, y con el Registro N° 211 respectivo...

Mediante Escritura Pública Celebrada el 09 de Mayo de 1986, ante
Notaría Pública Segunda de éste Cantón, e inscrita el 13 de Mayo de
bajo el Repertorio N° 2233, y con el Registro N° 62 respectivo..

una Escritura de CANCELACION DE HIPOTECA, que otorga El Banco
Pichincha Suc. Esmeraldas, a favor de la COOPERATIVA DE VIVIENDA
REFINERIA ESMERALDAS".

Mediante Escritura Pública Celebrada el 21 de Julio de 1987, ante
Notaría Pública Vigésimo Octava del Cantón Quito, e inscrita el
Julio de 1987, bajo el Repertorio N° 3022, y con el Registro N°
respectivo.-Consta una Escritura de Prestamo

COPIA QUE
DOY FE QUE
ANTECEDENTE
ES TOMADA DEL ORIGINAL
55 ENE 2011
Notario Público Quinto Suplente
DEL CANTON ESMERALDAS

que otorga EL FONDO DE CESANTIA DE CEPE, a favor de la COOPERA-
DE VIVIENDA " REFINERIA ESMERALDAS ", Sobre dos cuerpos de te -
ubicado en la Parroquia Vuelta Larga de éste Cantón y Provin -
Esmeraldas.

Mediante Escritura Pública Celebrada el 15 de Septiembre de 1989,
Notaría Pública Vigésimo Octava del Cantón Quito, e inscrita
de Octubre de 1989, bajo el Repertorio N° 4660, y con el Regis
7 respectivo.

Consta una Escritura de Cancelación de Hipote.
otorga El Fondo de Cesantia de Cepe, a favor de la COOPERATI

Ab. Manuel Sánchez Aguiño
NOTARIO PUBLICO TERCERO

/VA DE VIVIENDA "REFINERIA ESMERALDAS".-Sobre el lote de terreno
dicado.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

Sobre dicha Propiedad de la COOPERATIVA DE VIVIENDA "REFINERIA
DASS", Se encuentra desmembrados y Vendido varios lotes de terreno,
lo que resta, No Consta inscrito gravamen alguno, Ni Prohibicion
para gravar o enajenar, o que limite su dominio.-LO CERTIFICO.

Esmeraldas, 18 de Enero del 2000

EL REGISTRADOR

[Handwritten Signature]

rac.

RAZON: El Presente Certificado que antecede queda Actualizado
no ha variado.-LO CERTIFICO.

Esmeraldas, 01 de Marzo del 2000

EL REGISTRADOR

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR
ESMERALDAS

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA DE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
05 ENE 2012
[Handwritten Signature]
NOTARIA PUBLICA JUNTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS



PLANIMETRICO
PARA TAREA
TERRENO
COMPRADOR

Do
cec
Fec
A
-A



CARRERA A TAVLAZO

le terreno

REFINERIA

es de

Prohibido

CERTIFICADO

2.000

Enalza

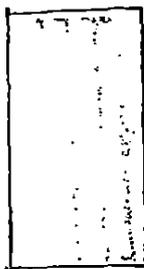
1.2.000

	38	39	40	41	42	43	44
--	----	----	----	----	----	----	----

CALLE D

CARRERA A TAVLAZO

16,00



25,00

Doy Fé que las fotocopia de 16,00
cede es tomada del original.

Fecha:

8 ABR 2011

Ab. Manuel Sanchez Agujón
NOTARIO PUBLICO TERCERO

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2011

Abg. Melida Cox Landíjari
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS

PLANIMETRICO DEL SOLAR N° 40 MAN. N° UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA
PERTENECIENTE AL SR. COOP. DE VIVIENDA REFINERIA ESME

TERRENO 42 AREA DESMEMBRADA 42

COMPRADOR

REVISADA

APROBADA

IMP. MARCO CRUEL
INSP. DE PLANIFICACION M.

ARQ. VÍCTOR MORA AREVALO
DIRECTOR OPTO. PLANIFICACION M.

FECHA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ESMERALDAS

Especie Valorada
S/. 10.000



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL

NOMBRE COOP. DE VIVIENDA DE LA REFINERIA DE ESMERALDAS
 SOLAR 40
 MANZANA S/N
 CALLE CALLE D Y CALLE F
 PARROQUIA VUELTA LARGA

AREA DESMEMBRADA

NOMBRE ROBERTO SALCEDO
 SOLAR 40
 NORTE LOTE N - 39 CON
 SUR LOTE N - 41 CON
 ESTE CARRETERA A TAVIAZO CON 16,00
 OESTE CALLE D CON 16,00
 AREA 400 mt2

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 25,00

05 ENE 2017

Melida Cox Landis
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON ESMERALDAS

[Firma]
ARQ. VICTOR MOYA AREVALO

DIRECTOR DE PLANIFICACION M.



[Firma]
MARCO GRUEL TORRES

INSP. DE PLANIFICACION M.



Doy Fé que las fotocopia ante cede es tomada del original.

Fecha: 10 ABR 2017

[Firma]
Ab. Iván Sánchez Aguiño
NOTARIO PUBLICO TERCERO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ESMERALDAS



**Especie Valorada
S/. 10.000**

Nº 6902

Sr. Arq.

Victor M^{ra} Arévalo

DIRECTOR DE PLANIFICACION

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Ud, muy comedidamente se sirva autorizar la desmembración de un lote de terreno de mi propiedad - ubicado en la Cooperativa de vivienda La Refinería de Esmeraldas - de la parroquia Vuelta Larga, de conformidad al plano planimetrico que se adjunta.

Atentamente

COOP. VIVIENDA REF. DE ESMOAS.

SECRETARIA DE PLANIFICACION MUNICIPAL. Esmeraldas, 11 de Enero del 2000.- Recibida hoy a las 9:30 horas a.m.

LO CERTIFICO

Alida Cecilia Robinson



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 05 ENE 2000

Abg. Alida Cecilia Robinson
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL.- Esmeraldas, 11 de Enero del 2000.- Vista la solicitud que antecede y presentada por la Cooperativa de vivienda la Refinería de Esmeraldas y realizada la respectiva inspección del predio, este departamento autoriza la desmembración de el mismo de acuerdo al plano planimetrico que se adjunta.

Atentamente

Victor M^{ra} Arévalo



Doy Fé que las fotocopia ante cede es tomado del original.

Fecha 18 ABR. 2000

Ab. Manuel Sánchez Aguilón
NOTARIO PUBLICO TERCERO



Esta y nueve en VEINTICINCO METROS : POR EL SUR : con solar número
 Cuarenta y uno en VEINTICINCO METROS : POR EL ESTE: con Camrate,
 una Tablazo en DIECISEIS METROS : y. POR EL OESTE: con calle "D"
 en DIECISEIS METROS . Con una superficie total de CUATROCIENTOS
 METROS CUADRADOS (400,00 M2). fijando como precio de adjudicaci
 ón la suma de quinientos mil suores, para gastos de instrumentaci
 ón. QUINTA. ACEPTACION. EL adjudicatario LDO. OSCAR ROBERTO SAL
 CEDA CALCEDO por ser la presente Adjudicación e Individualiza
 ción del solar en su favor, la acepta en todas sus partes, dando
 fe por recibido de todo cuanto adquiere en mérito de este Instru
 mento Público. SEXTA. REGISTRO. - Los Adjudicantes autorizan ex
 presamente al Adjudicatario a fin de que profeta a efectuar la
 Inscripción y Registro de la presente Escritura en el Registro de
 la Propiedad Cantonal. SEPTIMA. CONFORMIDAD. Los comparecientes -
 expresan su conformidad, no teniendo reclamaciones que formularse
 por el presente contrato. Agregue Sr. Notario. Las demás cláusulas
 necesarias. Es Justicia, etc. HASTA AQUÍ LA MINUTA FIRMADA POR EL AB.
 RICARDO CALDERON DIAZ, Reg. Prof. # 53 del CAE, la misma que queda
 elevada a Escritura Pública, con todo su valor legal. La cuantía es
 el monto de Adjudicación. Se agregan los habilitantes de Ley. Leído
 por los comparecientes este instrumento Público, se afirman, ratifican
 y firman, conmigo el Notario Público, en unión de acto, de lo que doy

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
 ESMERALDAS DE ENE 2017

ING. WILLIAN CALDERON HERRERA *[Handwritten signature]* GERENTE
 NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
 DEL CANTON ESMERALDAS

presente de
GENERAL NOTAR
OVALA S. P
OSARAY P
CORREO
RESOLUT
segundo
domi
EGBARAY
otra parte
MINERIA ES

General
MINERIO
AMERICA S

CHARD ROH
DAS EN EAV
DE VAIENI
LAR QUE O
CION E INI
S. GOR I

Emeral
REGISTRO DE LA PRC

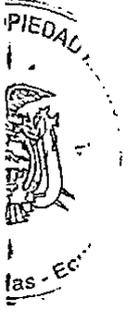
RECIBIDO
NOTARIA PUBLICA QUIN
DEL CANTON
500.000
8006
19 APR 2006
05 ENE 2006

NOTARIA PUBLICA QUIN
DEL CANTON
05 ENE 2006

Emeral
Ecuador
Toreador del Canton

ABDUCARVARIO
LDO. OSCAR ROBERTO SALCEDO CAJERO

Emeral



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



RAZON: La Escritura de Adjudicación E Individualización que antecede, reposa en los archivos de esta oficina a mi cargo, inscrita el 18 de Abril del 2000 bajo el Repertorio No.2006 y Registro No.799 respectivo. **LO CERTIFICO.-**

Esmeraldas, 03 de Enero de 2017

EL REGISTRADOR

Ab. Marcos Estupíñan P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON ESMERALDAS



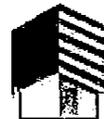
RESPONSABLE.-
ANNLMONTAÑO



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDÉ ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 05 ENE 2017

Abg. Melida Cox Landáezuri
NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
DEL CANTON ESMERALDAS



02 MAY 2018



Factura: 001-001-000019307

20180801005P00374

PROTOCOLIZACIÓN 20180801005P00374

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE FEBRERO DEL 2018, (17:03)

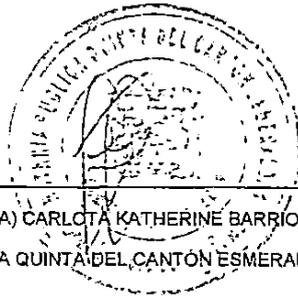
OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON ESMERALDAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800460040
SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802618884
SALCEDO BONE PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802673525
SALCEDO BONE CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803230887

Nombre del causante: OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO

Observaciones:



NOTARIO(A) CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

10/05/18 2.1.1
 N° TRAMITE: 22506-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-001-000019308



20180801005000076



NOTARIA CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN ESMERALDAS



2 MAY 2018

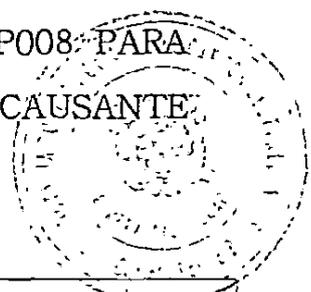
Reg: 181
Rep: 3222



NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS

1
2
3
4

ESCRITURA DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA Y DILIGENCIA
DE ALCANCE A LA POSESION EFECTIVA No. P008: PARA
OBTENER DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE
SEÑOR OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO.-



5. CUANTIA.- INDETERMINADA

6	Año: 2018	Cód. Provincial: 08	Cód. Cantón: 01	Notaria: 5	Nº Protocolo: 00374
---	-----------	---------------------	-----------------	------------	---------------------

7 En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la
8 República del Ecuador, día jueves ocho del mes de febrero del año dos
9 mil dieciocho.- Ante mí, Dra. CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO,
10 NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS.- Avoco
11 conocimiento de la petición de ALCANCE A LA POSESIÓN EFECTIVA
12 que han presentado la señora BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA,
13 ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía número 080046004-0,
14 mayor de edad, de estado civil viuda, SALCEDO BONE OSCAR
15 CLEMENTE, portador de la cédula de ciudadanía número 080261888-4,
16 SALCEDO BONE PAUL FERNANDO, portador de la cédula de ciudadanía
17 número 080267352-5 y SALCEDO BONE CARLOS ANDRES, portador de
18 la cédula de ciudadanía número 080323088-7. En ejercicio de la
19 atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral doce de la Ley
20 Notarial vigente, procedo a protocolizar como en efecto protocolizo,
21 incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo el ACTA DE
22 ALCANCE Y DILIGENCIA DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN
23 PERJUICIO DEL EVENTUAL DERECHOS DE TERCEROS de los bienes
24 dejados por el causante señor OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO, a
25 favor de los comparecientes señora BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA,
26 en calidad de cónyuge sobreviviente y con derecho al el 50% de
27 gananciales de la sociedad conyugal y el restante 50% a SALCEDO
28 BONE OSCAR CLEMENTE, SALCEDO BONE PAUL FERNANDO y
F.E.M.C.



NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS



1 SALCEDO BONE CARLOS ANDRES, en calidad de hijos.- Que junto con
 2 los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
 3 escritura pública con todo el valor legal.- Se fija la cuantía en
 4 Indeterminada.- Este otorgamiento no causa impuestos de ley y, para
 5 que esta documento surta los efectos legales en todo tiempo, firmo la
 6 presente protocolización dando fe, de todo lo relacionado, quedando
 7 incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



the Notario Publico
 NOTARIA PÚBLICA
 DEL CANTÓN DE ESMERALDAS



1 ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA VOLUNTARIA
2 DE ALCANCE LA POSESION EFECTIVA No. P0008 PARA
3 OBTENER LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE OSCAR
4 ROBERTO SALCEDO CAICEDO.-

5 QUE HACEN LOS SEÑORES SALCEDO BONE OSCAR
6 CLEMENTE, SALCEDO BONE PAUL FERNANDO y SALCEDO
7 BONE CARLOS ANDRES, EN CALIDAD DE HIJOS y BONE
8 TELLO CLEMENCIA IMELDA, EN CALIDAD DE CÓNYUGE
9 SUPERSTITE.-

10 CUANTIA.- INDETERMINADA

Año: 2018	Cód. Provincial: 08	Cód. Cantón: 01	Notaria: 5	N° Protocolo: 00374
-----------	---------------------	-----------------	------------	---------------------

12 En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la
13 República del Ecuador, hoy día jueves ocho del mes de febrero del año
14 dos mil dieciocho.- Ante mí, Dra. CARLOTA KATHERINE BARRIO
15 ROMO, NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN ESMERALDAS.-

16 Comparecen por sus propios derechos la señora BONE TELLO
17 CLEMENCIA IMELDA, ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía
18 número 080046004-0, mayor de edad, de estado civil viuda, SALCEDO
19 BONE OSCAR CLEMENTE, portador de la cédula de ciudadanía número
20 080261888-4, SALCEDO BONE PAUL FERNANDO, portador de la
21 cédula de ciudadanía número 080267352-5 y SALCEDO BONE CARLOS
22 ANDRES, portador de la cédula de ciudadanía número 080323088-7,
23 todos hábiles ante la ley para obligarse a contratar, en sus calidades de
24 DECLARANTES. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 mayores de edad, hábiles para contratar y contraer obligaciones, a
26 quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
27 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
28 certificadas por mí agrego como documentos habilitantes y manifiestan
F.E.M.C.



1 que al suscribir el presente instrumento autorizan expresamente para la
2 verificación de su información y datos personales en el "Sistema
3 Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de
4 Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos documentos generados
5 en línea, una vez impresos se adjuntan como documentos habilitantes.
6 Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y
7 resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma
8 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
9 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesas o seducción, me
10 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA
11 NOTARIA: PRIMERA.- COPARECIENTES.- Nosotros, BONE TELLO
12 CLEMENCIA IMELDA, portadora de la cédula de ciudadanía número
13 080046004-0, en calidad de cónyuge sobreviviente y los señores
14 SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE, portador de la cédula de
15 ciudadanía número 080261888-4, SALCEDO BONE PAUL FERNANDO/
16 portador de la cédula de ciudadanía número 080267352-5 y SALCEDO
17 BONE CARLOS ANDRES, portador de la cédula de ciudadanía número
18 080323088-7, en calidad de hijos de quien en vida se llamó OSCAR
19 ROBERTO SALCEDO CAICEDO. Todos ecuatorianos, capaces para
20 contratar y obligarse, por sus propios derechos.- SEGUNDA.-
21 ANTECEDENTES: 2.1.- De la partida de defunción que se acompaña
22 como documento habilitante vendrá a su conocimiento que el causante
23 señor OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO, falleció el día 30 de
24 diciembre del año 2016, conforme aparece de la copia autenticada de la
25 partida de defunción que acompañamos a la presente, sin haber
26 otorgado testamento habiendo quedado al tiempo de su muerte en
27 calidad de herederos universales los comparecientes SALCEDO BONE
28 OSCAR CLEMENTE, SALCEDO BONE PAUL FERNANDO y SALCEDO
F.E.M.C.

He. Condo. Quinto Romo
NOTARIA
CLEMENCIA
IMELDA
DEL CANTÓN DE ESMERALDAS



1 BONE CARLOS ANDRES, en calidad de hijos y BONE TELLO
2 CLEMENCIA IMELDA, en calidad de cónyuge supérstite.- TERCERA.-
3 PATRIMONIO.- El mentado causante tuvo como su patrimonio el
4 cincuenta por ciento de PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía
5 ESPRIVA CIA. LTDA, de conformidad con la Escritura Pública de
6 CESION DE PARTICIACIONES, constante en la marginación de la matriz
7 de la escritura pública de Constitución de la Compañía de
8 Responsabilidad Limitada, cuya copia se adjunta como documento
9 habilitante. CUARTA.- PETICION.- A tal efecto y para cumplir, con lo
10 que dispone el Art. 7 de la Ley reformativa de la Ley Notarial, en el
11 numeral 12, agregado el Art. 18, Con estos antecedentes solicitamos a
usted lo siguiente. a) Que se sirva receptor nuestra declaración
juramentada en las calidades señaladas, estos BONE TELLO
CLEMENCIA IMELDA, en calidad de cónyuge supérstite con derecho a la
sucesión del 50% de los bienes y gananciales de la sociedad conyugal y
16 a SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE, SALCEDO BONE PAUL
17 FERNANDO y SALCEDO BONE CARLOS ANDRES, en calidad de hijos. b)
18 b) Que una vez hecho, se sirva levantar el Acta correspondiente, por la
19 cual se nos concederá la Posesión Efectiva de Bienes, pro indiviso y sin
20 perjuicio de terceros, de los bienes dejados, por el causante señor
21 OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO, a favor de los comparecientes
22 SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE, SALCEDO BONE PAUL
23 FERNANDO y SALCEDO BONE CARLOS ANDRES, en calidad de hijos y
24 BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA, en calidad de cónyuge supérstite,
25 QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.
26 Usted señora Notaria dignese agregar las demás cláusulas de estilo para
27 la perfecta validez y mejor instrumentación de la presente escritura.-
28 HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Firmada por el Ab. Iván Reyes Arízaga. Con
F.E.M.C.

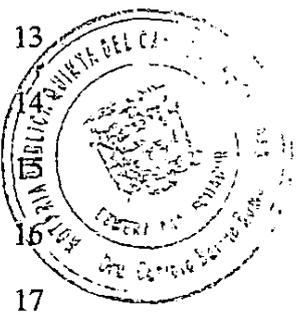
Abg. Carlos Barrio Romo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
DEL CANTÓN ESMERALDAS



1 matrícula profesional número 08-2015-59 del Foro de Abogados del
 2 Consejo Nacional de la Judicatura. Que junto con los documentos anexos
 3 y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con
 4 todo el valor legal, y que la compareciente acepta en toda y cada una de
 5 sus partes.- Se fija la cuantía como indeterminada.- Para la celebración
 6 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
 7 previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue a la compareciente por
 8 mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
 9 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

10 *Ahg. Carolina Rorrio Romo*
 11 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
 12 DEL CANTÓN DE ESMERALDAS

Imelda Bone Tello



13 Sra. BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA
 14 DECLARANTE.- C.C. # 080046004-0

3
[Firma manuscrita]



15 Sr. SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE
 16 DECLARANTE.- C.C. # 080261888-4

[Firma manuscrita]

17 Sr. SALCEDO BONE PAUL FERNANDO
 18 DECLARANTE.- C.C. # 080267352-5

Salcedo Bone Carlos A

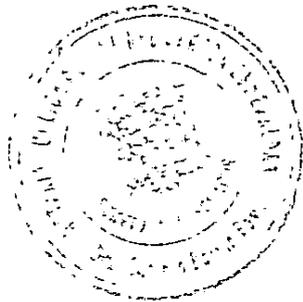
19 Sr. SALCEDO BONE CARLOS ANDRES



1 SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
2 COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS A LOS
3 OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Alc. Carlos Botto Romo
Notario Público de la Quinta
del Cantón de Esmeraldas





ACTA NOTARIAL DE ALCANCE A LA POSESION EFECTIVA No. P008
DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR OSCAR ROBERTO SALCEDO

CAICEDO

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la
República del Ecuador, hoy día día jueves ocho del mes de febrero del año

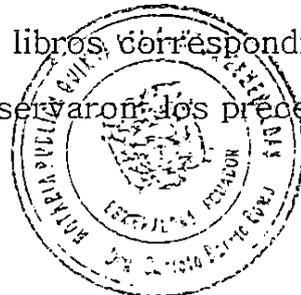
dos mil dieciocho; en atención a la petición presentada por la señora BONE
TELLO CLEMENCIA IMELDA, portadora de la cédula de ciudadanía número
080046004-0, en calidad de cónyuge sobreviviente y los señores SALCEDO
BONE OSCAR CLEMENTE, portador de la cédula de ciudadanía número
080261888-4, SALCEDO BONE PAUL FERNANDO, portador de la cédula de
ciudadanía número 080267352-5 y SALCEDO BONE CARLOS ANDRES,
portador de la cédula de ciudadanía número 080323088-7, en calidad de
hijos, del que en vida se llamó señor OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO,
quien falleció en esta ciudad de Esmeraldas, el 30 de diciembre del año 2017,

sin otorgar testamento, lo cual se justifica con la partida de defunción que se
agrega como documento habilitante, dejando como sus herederos Universales
a los comparecientes; BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA, portadora de la
cédula de ciudadanía número 080046004-0, en calidad de cónyuge supérstite
y los señores SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE, portador de la cédula de
ciudadanía número 080261888-4, SALCEDO BONE PAUL FERNANDO,
portador de la cédula de ciudadanía número 080267352-5 y SALCEDO BONE
CARLOS ANDRES, portador de la cédula de ciudadanía número 080323088-
7, en calidad de hijos. En sus derechos constan: el cincuenta por ciento de
PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía ESPRIVA CIA. LTDA, de
conformidad con la Escritura Pública de CESION DE PARTICIACIONES,
constante en la marginación de la matriz de la escritura pública de
Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada.- En virtud de lo
expuesto y amparada en lo dispuesto en lo que determina en el Art. 7, el
F.E.M.C.

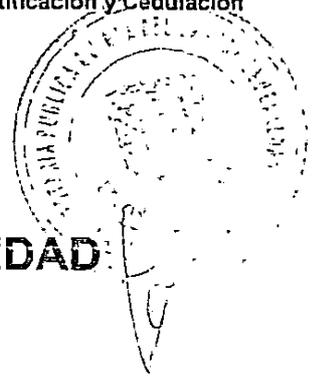


1 numeral 12 que se agrega al Art. No. 18, de la Ley Reformatoria a la Ley
2 Notarial, publicada en el Registro Oficial No. 64 del 8 de Noviembre de
3 1.996, Yo, la Notaria, Dra. CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO, NOTARIA
4 PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN DE ESMERALDAS. "En ejercicio de la fe
5 pública que me hallo investida y en cumplimiento de lo dispuesto en el
6 numeral doce, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial, incorporado por la
7 Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos
8 noventa y seis, promulgada en el registro oficial número sesenta y cuatro,
9 del ocho de noviembre del mismo año". Procedí a receptor la declaración
10 juramentada de los comparecientes, mediante Escritura Pública de
11 declaración jurada voluntaria. Por lo que cumplidos los requisitos previstos
12 en la norma legal antes citada, CONCEDO EL ALCANCE A LA POSESIÓN
13 EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DEL EVENTUAL DERECHOS
14 DE TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE OSCAR
15 ROBERTO SALCEDO CAICEDO, del 50% a favor de su cónyuge sobreviviente
16 señora BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA y el otro 50% a favor de los
17 señores SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE, SALCEDO BONE PAUL
18 FERNANDO y SALCEDO BONE CARLOS ANDRES, en calidad de hijos. El
19 señor registrador de la Propiedad se servirá inscribir la presente Acta de
20 Posesión Efectiva en los libros correspondientes. Para la celebración de la
21 presente diligencia se observaron los preceptos legales del caso, de todo lo

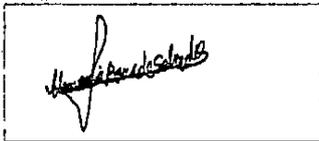
22 cual doy fe,
23 Dra. Carlota Katherine Barrio Romo
24 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
25 DEL CANTÓN ESMERALDAS



26
27
28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0800460040

Nombres del ciudadano: BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

Nombres del padre: BONE CLEMENTE

Nombres de la madre: TELLO ANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 5 - ESMERALDAS
- ESMERALDAS

N° de certificado: 185-092-56956



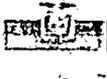
185-092-56956

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



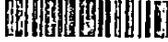


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

080046004-0



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
EDNE TELLO
CLEMENCIA IMELDA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-19
LUGAR DE NACIMIENTO ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL MUDO
OSCAR ROBERTO
SALCEDO CAIGEDO



ESTRUCURA SUPERIOR?
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONE CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO A JA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2017-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-09

V4333V3222

000831920

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
AUTOCORREGIBLE



008
JUNTA No

008 - 350
NUMERO

0800460040
CEDULA

BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA
APELLIDOS Y NOMBRES



ESMERALDAS PROVINCIA
ESMERALDAS CANTÓN
ESMERALDAS PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA.



[Handwritten signature]



id. por mediante con fecha cuya copia se archiva de de 19...

L.1 Jefe de Oficina

d. por sus padres mediante ma- celebrado en la Oficina de con fecha en el tomo pág. acta de 19...

(.) Jefe de Oficina

matrimonio con en la Ofc. de con fecha en el tomo pág. acta de 19...

L.1 Jefe de Oficina

de de 19... y su consta inscrita en la Ofc. de en el tomo pág. acta de 19...

(.) Jefe de Oficina

SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 21 Pág. 250 Acta 621

En provincia de hoy día veinte y tres de mayo de mil novecientos veinte y dos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Carlos Andrés APELLIDOS: Salgado Poma
 SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 02 de febrero de 1972
 LUGAR: Emmeraldas de Cantón Emmeraldas Provincia Emmeraldas
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Amor Roberto Salgado Caceres
 de nacionalidad ecuatoriano, de estado parado, con Cédula de Identidad N° 0700329078
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Blanca Juana Poma Cella
 de nacionalidad ecuatoriana, de estado parado, con Cédula de Identidad N° 0700420040
 Solicitó esta inscripción el padre con Cédula de Identidad N° de y años de edad, de profesión medico industrial de nacionalidad quien hace constar, además, que

Legitimac
 rimonio
 e inscrito

Contrajo
 e inscrito

Falleció e defunció

OTRAS

OBSERVACIONES

Los padres por cuando sobre el...

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL EN FECHAS 02 FEB 2018

EMERALDAS: 02 FEB 2018

Dra. Carolina Barrio Romo

FIRMAS: [Firma] [Firma]



Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018
Emisor: COELLO TORRES PATRICIA DEL ROCIO

N° de certificado: 189-087-67490

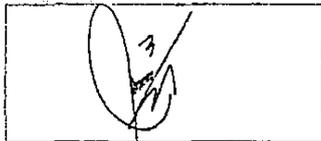
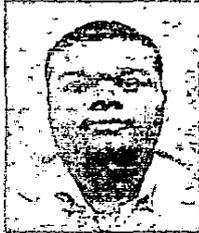


189-087-67490

[Firma]
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802618884

Nombres del ciudadano: SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

Nombres de la madre: BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 5 - ESMERALDAS
- ESMERALDAS



N° de certificado: 181-092-57062



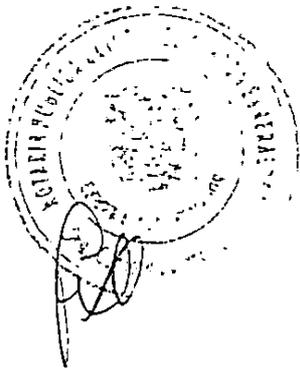
181-092-57062

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





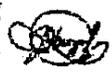
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA 080291884-4


FALCÓN BONE
OSCAR CLEMENTE
EMERALDAS
EMERALDAS
EMERALDAS
EQUATORIANA
POLONET
SOLTERO



SUPERIOR ABOGADO
SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO
BONE TELLO CLEMENCIA ESTER
SANTO DOMINGO
2316-08-23
2328-08-23






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
040 040-067 0532618884
SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES


EMERALDAS PROVINCIA
EMERALDAS CANTON
8 DE AGOSTO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Salcedo Bone Carlos A.

Número único de identificación: 0803230887

Nombres del ciudadano: SALCEDO BONE CARLOS ANDRÉS

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

Nombres de la madre: BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 5 - ESMERALDAS
- ESMERALDAS

N° de certificado: 187-092-57257



187-092-57257

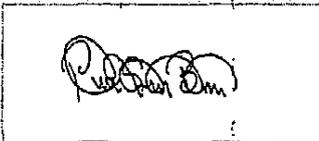
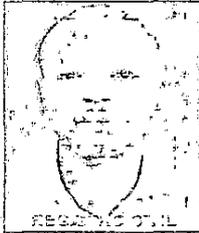
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802673525

Nombres del ciudadano: SALCEDO BONE PAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

Nombres de la madre: BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 5 - ESMERALDAS
--ESMERALDAS

N° de certificado: 186-092-57390



186-092-57390

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



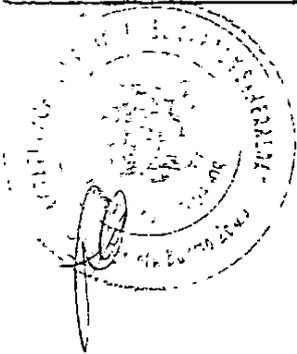


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 080267352-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
SALCEDO BONE
PAUL FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



32 INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
DOCTOR MEDICO

E33332222

17 01 773 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2017-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-24

IGM



00088410



CERTIFICADO de
PRESENTACIÓN



080267352-5

CÉDULA

Salcedo Bone

APellidos

Paul Fernando

Nombres

Salcedo

F. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA RECTORAL DEL VOTO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

USD. 3.00

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-560-000049-08** en **ECUADOR**, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **ESMERALDAS**, parroquia **ESMERALDAS**, y con fecha **3 DE ENERO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO con N.U.I./pasaporte No. **0800229098**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **66 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **ESMERALDAS**, cantón **ESMERALDAS**, parroquia **5 DE AGOSTO**, **30 DE DICIEMBRE DE 2016**.

Causa de la muerte: **ENFERMEDAD CORONARIA, FIBRILACION**, Responsable que declara la defunción: **DR. ALVARO FERNANDO SALAZAR CALDERON CODM.3050069776**.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: BONE CLEMENCIA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: SALCEDO CORTEZ EVERCIO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CAICEDO BOLIVIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: PAUL FERNANDO SALCEDO BONE, N.U.I./pasaporte No.**0802673525**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Firma del delegado
KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
 ESMERALDAS 08 FEB 2018

Dra. Carlota Barrio Romo

Lugar y Fecha de Fallecimiento
 ESMERALDAS, 30 DE DICIEMBRE DE 2016

EXTRAORDINARIA

Impreso por: **KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA** ESMERALDAS, 3 DE ENERO DE 2017

CERTIFICADO'S

CHIA INTEGR

10 - 487 * 363

Excepcional para el Registro
Identificación Civil Esmeraldas

NO 0302

Año..... Mes..... Día.....
Fecha: Día Mes

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 1 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 102 de la Ley de Registro Civil Identificación
Civil (Ley) que se pasa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
SECRETARÍA CANTONAL
SECRETARÍA DE ASES

SECRETARÍA DE DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIZUL

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS

19 FEB 2018

Dra. Carlota Barrio Romo



NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

08 FEB 2015

Reg. 04 - 484

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

**ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANÍA
ESPRIVA CIA. LTDA.- QUE OTORGA LUIS EISENHOWER
QUIÑONEZ LANDAZURI Y DALMIRO PERLAZA CEVALLOS
BRUNO.- A FAVOR DE OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO Y
LEICI EDID QUIÑONEZ CABEZA.-**



CUANTÍA 5,000.00.-

ESCRITURA NUMERO 2015-08-01-03-P01795

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la República del Ecuador; hoy día LUNES veintitrés de marzo del dos mil quince.- Ante mí, ABOGADA MARIA FERNANDA VELÁSQUEZ SOLÓRZANO, Notaria Pública Tercera del Cantón Esmeraldas.- Comparece por una parte y en calidad de cedente, por una parte el señor LUIS EISENHOWER QUIÑONEZ LANDAZURI con numero de cedula cero ocho cero cero cuatro seis tres cuatro seis guion cinco, de estado civil solteros y por otra parte DALMIRO PERLAZA CEVALLOS con numero de cedula cero ocho cero cero cero tres dos seis siete guion cuatro, de estado civil solteros, por sus propios derechos en calidad de CEDENTES; y por otra parte los señores OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO con numero de cedula cero ocho cero cero dos dos nueve cero nueve guion ocho, de estado civil casado y LEICI EDID QUIÑONEZ CABEZA con numero de cedula cero ocho cero cero cinco uno nueve tres uno guion seis, de estado civil divorciada, en su calidad de CESIONARIOS, por sus propios derechos, capaces para contratar y contraer obligaciones, libre y voluntariamente.- Los comparecientes son hábiles ante la ley para obligarse y contratar.- Me presentaron sus cédulas de ciudadanía y más documentos que la ley exige en estos casos y a quienes por este acto de conocerles doy fe.- Bien inteligenciados de la naturaleza y resultados de esta Escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, que concurren a

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 08 FEB 2015

Dra. María Fernanda Velásquez S. Ramo

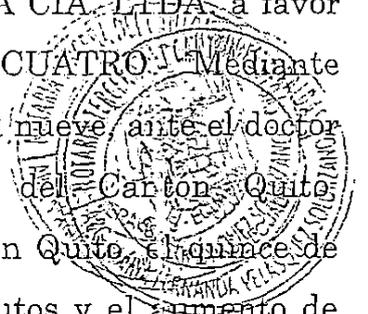


NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMEERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

Mediante escritura pública celebrada el tres de marzo del dos mil ocho, ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Público Vigésimo Séptimo del Cantón Quito inscrita el seis de marzo del año dos mil ocho, se realizó una cesión parcial de las participaciones de la compañía ESPRIVA CIA. LTDA. a favor del señor RAMIRO JAVIER ARAUZ CHIRIBOGA. CUATRO.- Mediante escritura pública celebrada el nueve de abril del dos mil nueve, ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince de julio del dos mil nueve se realizó la reforma de estatutos y el aumento de capital de la compañía ESPRIVA CIA. LTDA., aumento de capital que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. Cero nueve Q punto IJ punto cero cero dos dos seis seis del cuatro de junio del dos mil nueve. CINCO.- Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésimo Séptima del cantón Quito, a cargo del doctor Fernando Polo Elmir el 21 de octubre del dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el quince de diciembre del dos mil nueve, se llevó a cabo la cesión total de las participaciones de la compañía ESPRIVA CIA. LTDA. por parte de los señores BERTHA SUSANA CENTENO QUITO y su cónyuge LUIS ANIBAL PINCHAO y RAMIRO JAVIER ARAUZ CHIRIBOGA en sus calidades de cedentes, a favor de los señores LUIS EISENHOWER VILLALBA, OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO, LEICI EDID QUINONEZ CABEZA Y DALMIRO PERLAZA CEVALLOS en sus calidades de cesionarios. SEIS.- Mediante escritura pública celebrada el 11 de mayo del dos mil diez, ante el Notario Público Tercero Interino doctor Jorge Zuñiga Camacho, se reformó los estatutos y el cambio de domicilio a la ciudad de Esmeraldas de la compañía ESPRIVA CIA. LTDA. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de enero del dos mil once, y en el Registro Mercantil de Esmeraldas el 10 de enero del dos mil once; TERCERA: DE



COPIA QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 08 FEB 2010
Dra. Carlota Romo



NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MAJÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ESPRIVA CIA. LTDA. celebrada el 23 de marzo del dos mil quince en esta ciudad de Esmeraldas, cuya copia certificada se agrega a la presente escritura como documento habilitante, la cesión de participaciones se realiza de la siguiente manera: a) Luis Eisenhower Quiñonez Landázuri propietario y titular de dos mil quinientas participaciones sociales de un valor de un dólar cada una, cede y transfiere la totalidad de sus participaciones a Leici Edid Quiñonez Cabezas; b) Dalmiro Perla Cevallos propietario de dos mil quinientas participaciones sociales de un valor de un dólar cada una transfiere la totalidad de sus participaciones a Oscar Roberto Salcedo Caicedo. Por la cesión de las participaciones antes enunciadas el capital social de la compañía ESPRIVA CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIO PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACION	
OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO	5000	5000	5000	50%
LEICI EDID QUIÑONEZ CABEZA	5000	5000	5000	50%
TOTAL	10000	10000	10000	100%

CUARTA.- La señora Leici Edid Quiñonez cabezas queda autorizada para que cumpla con todos los requisitos hasta inscripción de la presente cesión de participaciones en el Registro Mercantil de la presente cesión de participaciones y la correspondiente comunicación a la Superintendencia de Compañías. Usted señor Notario servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. f).- Dr. Renán Calderón Villacís.- ABOGADO.- Matricula C. 3072 FORO.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la aprueba en todas sus partes y doy fe de ser fiel copia de la presentada. Previamente a la celebración de esta escritura se llenaron los requisitos indispensables para su validez perfección.- Se fija la cuantía de



NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

cinco mil dólares.- Este otorgamiento no causa impuesto de ley.- Los comparecientes se afirman y ratifican en el íntegro contenido de este instrumento y después de leído que les fue en alta y clara voz de principio a fin en un solo acto firma conmigo la Notaria de todo lo cual da fe.

Sr. LUIS EISENHOWER QUINONEZ LANDAZURI
CED. 0800463465
CEDENTE

Sr. DALMIRO PERLAZA CEVALLOS
CED. 0800032674
CEDENTE

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 08 FEB 2018



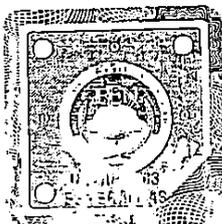
Sr. OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO
CED. 0800229098
CESIONARIA

Dra. Carlota Barrio Romo

Sra. LEICI EDID QUINONEZ CABEZA
CED. 0800519316
CESIONARIA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESMERALDAS, EL VEINTITRÉS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
Ciudad Al Mundo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Esmeraldas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ED
TELEFONO
días
Que en esta fecha Esmeraldas, a **02 de mayo de 2018**, queda inscrito el **ALCANCE A LA POSESION EFECTIVA** que antecede, bajo el Repertorio No. **3222** y Registro No. **181**, con una cuantía **INDETERMINADA**, que hace la Cónyuge Sobreviviente **BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA** y los Herederos **SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE**, **SALCEDO BONE PAUL FERNANDO** y **SALCEDO BONE CARLOS ANDRES** sobre los bienes del Causante **SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO**.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Sandra Espinoza Mera
AB. SANDRA ESPINOZA MERA
REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
VERONICA HEREDIA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



Calle: Calderón 3-17 entre Olmedo y Colón
Teléfono: 06-2454-053



Registro de la
Propiedad de
Esmeraldas

ECUATORIANA***** V234312242
 SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 EVANGELISTA QUINONEZ
 MARTA LANDAZURI
 ESMERALDAS 15/06/2010
 15/06/2022
 2808061



CIUDADANIA 080046346-5
 QUINONEZ LANDAZURI LUIS EISENHOWER
 ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 02 JUNIO 1956
 001- 0166 00468 E
 ESMERALDAS/ ESMERALDAS
 ESMERALDAS 1956



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 08 FEB 2018

Dra. Carlota Barrio Romo

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2014

043
 043-0083 0800463465
 NÚMERO DE CERTIFICADO: CÉDULA
 QUINONEZ LANDAZURI LUIS EISENHOWER

ESMERALDAS	CIRCONSCRIPCION	2
ESMERALDAS	SECCION	1
CANTON	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 080003267-4
 PERLAZA CEVALLOS DALMIRO
 ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 14 SEPTIEMBRE 1944
 001- 0158:00472-M
 ESMERALDAS/ ESMERALDAS
 ESMERALDAS 1944




ECUATORIANA***** V8445V424E
 DIVORCIADO
 PRIMARIA CADENERO
 EDUARDO PERLAZA
 CARMEN CEVALLOS
 ESMERALDAS 22/09/2006
 22/09/2018
 0146802



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 08 FEB 2018



Dra. Carlota Barrio Romo



EQUATORIANA***** E333312222
 CASADO CLEMENCIA BONE
 SE UNDAIA MECANICO AUTOMOTRIZ
 EVRUCIO SALCEDO
 BO LIVIA CAICEDO
 ESERALDAS 29/12/2010
 29/12/2022
 REN 3490193



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 080022909-8
 SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO
 ESERALDAS/ESERALDAS/ESERALDAS
 02 DICIEMBRE 1950
 001-0224 00670 M
 ESERALDAS/ESERALDAS
 ESERALDAS 1950




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033 CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0180 0800:229098
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉJULA
 SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO

ESERALDAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	BARTOLOME RUIZ	0
ESERALDAS	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

(1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
 ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

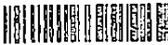
ESERALDAS 08 FEB 2018



Dra. Carlota Barrio Romo


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **080051931-6**
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUINONEZ CABEZA
 LEICI EDID
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS
 QUIMINDE
 MALIMPIA / GUAYLLABAMBA/
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. PSICOLOGIA
 E3333V2242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 QUINONEZ AMABLE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CAJEZA FELISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 ESMERALDAS
 201-05-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 202-05-03



CANTON GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2018

005
 0800519316
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 QUINONEZ CABEZA LEICI EDID

ESMERALDAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SIMON PLATA	
ESMERALDAS	TORRES	2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
 ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
 ESMERALDAS 18 FEB 2018
 Dra. Carlota Barrio Romo



ESPRIVA CIA. LTDA.

SEGURIDAD PRIVADA

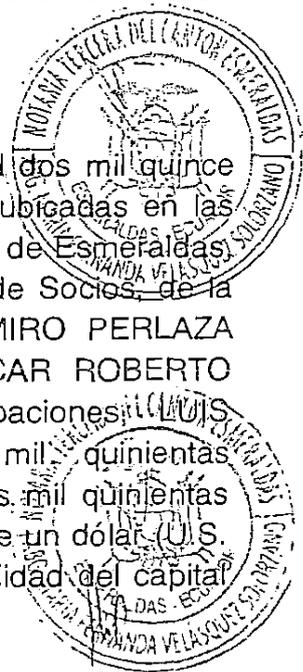
RUC:1791894634001

VIGILANCIA ARMADA - ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y CUIDADO DE PLANTELES EDUCATIVOS - ASESORAMIENTO TÉCNICO EN SEGURIDAD
DETECTIVES PRIVADOS - GUARDAESPALDAS - SEGUIMIENTOS - INVESTIGACIONES - TRANSPORTACIÓN DE VALORES

ACTA No. 9

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESPRIVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Esmeraldas, hoy día veinte y tres de marzo del dos mil quince siendo las diez horas (10H00) en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Eloy Alfaro 16-03 entre Manuela Cañizares y Mejía, ciudad de Esmeraldas con el fin de realizar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ESPRIVA CIA.LTDA. se reúnen los señores: DALMIRO PERLAZA CEVALLOS titular de dos mil quinientas participaciones, OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO titular de dos mil quinientas participaciones, LEICIS EISENHOWER QUIÑONEZ LANDAZURI titular de dos mil quinientas participaciones y LEICI EDID QUIÑONEZ CABEZA titular de dos mil quinientas participaciones, siendo el valor cada una de las participaciones de un dólar (U.S. 1,00), por tanto se encuentran los socios propietarios de la totalidad del capital social de DIEZ MIL DOLARES suscrito y pagado.



ESPRIVA CIA. LTDA.
SEGURIDAD PRIVADA
RUC: 1791894634001
Esmeraldas-Ecuador

Intervienen como Presidente de la Junta el señor Luis Eisenhower Quiñonez Landázuri y Secretario la señora Leici Edid Quiñonez Cabeza.

ESMERALDAS 03 FEB 2018
Dra. Carlota Barrio Romo

El señor Presidente solicita al Secretario de la Junta verificar el número de Socios y por ende la cantidad de participaciones que representan cada uno, y evacuado lo requerido el Secretario informa que se encuentran presentes todos los socios que conforman el 100% del capital social de la compañía, con lo cual una vez constatado el quórum, por unanimidad declaran instalada la sesión para tratar el siguiente punto de orden del día:

- 1.- Cesión de la totalidad de las participaciones de los socios LUIS EISENHOWER QUIÑONEZ LANDAZURI, titular de 2.500 participaciones; y, DALMIRO PERLAZA CEVALLOS, titular de 2.500 participaciones, siendo el valor de cada una de las participaciones un dólar (U.S. 1,00) ; por lo tanto la transferencia del 50% de la



ESPRIVA CIA. LTDA.

SEGURIDAD PRIVADA

RUC:1791894634001

VIGILANCIA ARMADA - ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y CUIDADO DE PLANTELES EDUCATIVOS - ASESORAMIENTO TÉCNICO EN SEGURIDAD
DETECTIVES PRIVADOS - GUARDAESPALDAS - SEGUIMIENTOS - INVESTIGACIONES - TRANSPORTACIÓN DE VALORES

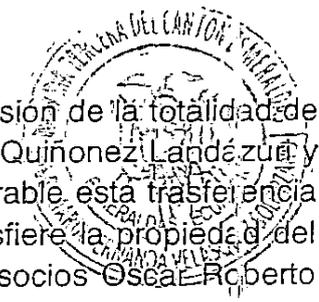
totalidad de las participaciones sociales de la compañía ESPRIVA CIA. LTDA. a favor de los señores socios: OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO y LEICI EDID QUIÑONEZ CABEZA, es decir que en lo posterior cada uno de los socios contará con 5.000 participaciones.



2.- Para ratificar la presente cesión de participaciones, comparecen y suscriben la presente acta los socios propietarios del ciento por ciento de las participaciones.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

Luego de ser analizada la viabilidad y conveniencia de la cesión de la totalidad de las participaciones de los socios cedentes Luis Eisenhower Quiñonez Landazuri y Dalmiro Perla Cevallos, la Junta de Socios ve como favorable esta transferencia por no contravenir los estatutos ni la Ley, por tanto se transfiere la propiedad del 50% de las participaciones sociales de la Compañía a los socios Oscar Roberto Salcedo Caicedo y Leici Edid Quiñonez Cabeza, a quienes se les pone en conocimiento a pesar de conocerlos por ser ya socios de la misma, acerca de los deberes y obligaciones que conlleva esta cesión con todos sus activos y pasivos.



Por lo tanto la cesión de participaciones materia de esta Junta se realiza de la siguiente manera:

ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 08 FEB 2018



- a) LUIS EISENHOWER QUIÑONEZ LANDAZURI propietario y titular de 2,500 participaciones de un dólar cada una U.S. 1,00 ceca y transfiere la totalidad de sus participaciones a la señora LEICI EDID QUIÑONEZ CABEZA; y,
- b) DALMIRO PERLAZA CEVALLOS, propietario y titular de 2,500 participaciones de un dólar cada una U.S. 1,00 ceca y transfiere la totalidad de sus participaciones al señor OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO.

Por lo tanto, los señores OSCAR ROBERTO SALCEDO CAICEDO y LEICI EDID QUIÑONEZ CABEZA son los propietarios de la totalidad de las participaciones



ESPRIVA CIA. LTDA.

SEGURIDAD PRIVADA

RUC:1791894634001

VIGILANCIA ARMADA - ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y CUIDADO DE PLANTELES EDUCATIVOS - ASESORAMIENTO TÉCNICO EN SEGURIDAD
DETECTIVES PRIVADOS - GUARDAESPALDAS - SEGUIMIENTOS - INVESTIGACIONES - TRANSPORTACIÓN DE VALORES

(100%) y por ende de la compañía en partes proporcionales de 5.000 participaciones para cada socio.

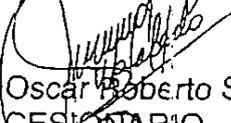
Una vez concluidas las deliberaciones autorizan expresamente la cesión de participaciones y se solicita a Secretaria para que proceda a elaborar el acta, la misma que servirá de documento habilitante para la inscripción de esta transferencia ante el Registro Mercantil y la Superintendencia de Compañías.

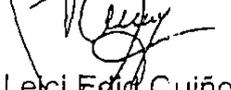
El señor Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del acta y una vez elaborada los socios se ratifican y lo aprueban sin observaciones y proceden a la suscripción de la misma.



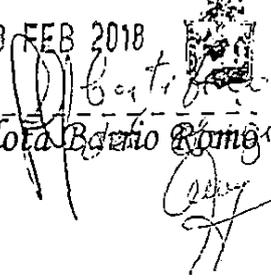

Luis Eisenfower Quíñonez Lantázuri
CEDENTE


Dalmiro Peñaza Cevallos
CEDENTE


Oscar Roberto Salcedo Caicedo
CESIONARIO


Leci Erid Quiñonez Cabeza
CESIONARIA

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS, 08 FEB 2018


Dra. Carlota Bernal Romo
que es fiel copia



 **ESPRIVA CIA. LTDA.**
SEGURIDAD PRIVADA
RUC. 1791894634001
Esmeraldas-Ecuador



Factura: 001-052-000003703



20150801003000172

EXTRACTO COPIA E ARCHIVO N° 20150801003000172

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ESPRIVA CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
Interviniente persona apellidos ESPRIVA CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791894634001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ESPRIVA CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1791094634001

OBSERVACIONES:

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

NOTARIO(A) MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON ESMERALDAS

RAZÓN MARGINAL N° 20150801003000172

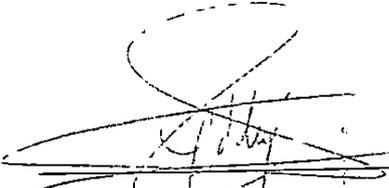
ESMERALDAS 30 FEB 2018
Dra. Carlotta Barrio Romo

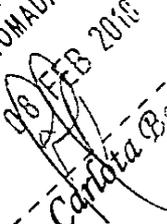
MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ESPRIVA CIA LLTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MARZO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01795

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPRIVA CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791894634001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TERCERA COPIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	




NOTARIO(A) MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON ESMERALDAS

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 08 FEB 2019

Dra. Carolina Bettio Romo



TRÁMITE NÚMERO: 736

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	484
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0800229098	SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO	Esmeraldas	CESIONARIO	Casado
0800463465	QUIÑONEZ LANDAZURI LUIS EISENHOWER	Esmeraldas	CEDENTE	Soltero
0800519316	QUIÑONEZ CABEZA EICI EDID	Esmeraldas	CESIONARIO	Divorciado
0800032674	PERLAZA CEVALLOS DALMIRO	Esmeraldas	CEDENTE	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	23/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO
CANTÓN:	ESMERALDAS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPRIVA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA

Capital	Mayor
Cuántia	5000,00

COPIA QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
 ESMERALDAS 07 FEB 2018

Cra. Carlota Barrio Romo



5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

KATHIA DÍAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 08 FEB 2018



Dra. Carlota Barrio Romo

RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada ESPRIVA CIA. LTDA; Otorgada por: Mariana de las Mercedes Espinosa, Vicente Patricio Espinosa y Miguel Ramiro Espinosa; celebrada el 9 de mayo del 2003, ante el Dr. Jaime Aillon Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, 15 de octubre del 2015.

FACTURA: 26020(3)

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



MS.

DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

ESMERALDAS 08 FEB 2018



Dra. Carlota Barrio Romo



Factura: 003-002-000026020



20151701004004184

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

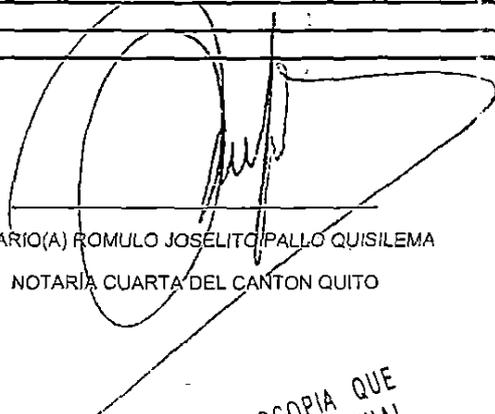
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701004004184

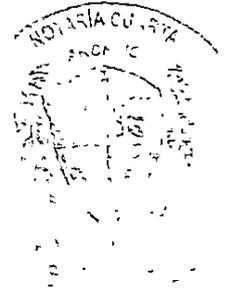
MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ESPRIVA CIA, LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	/

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESFINOSA MARIANA DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705871950
ESFINOSA VICENTE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704380151
ESFINOSA MIGUEL RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703077576
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ESPRIVA CIA, LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	01795



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
ESMERALDAS 08 FEB 2018



Dra. Carlota Barrio Romo



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	195
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	20
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0800460040	BONE TELLO CLEMENCIA IMELDA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
0800229098	SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO	CAUSANTE
0802673525	SALCEDO BONE PAUL FERNANDO	HEREDERO
0802618884	SALCEDO BONE OSCAR CLEMENTE	HEREDERO
0803230887	SALCEDO BONE CARLOS ANDRES	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.
FECHA ESCRITURA:	08/02/2018
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DE NOTARIO:	CARLOTA KATHERINE BARRIO ROMO
CANTÓN:	ESMERALDAS
FECHA JUICIO:	08/02/2018
Nº. DE JUICIO:	ESCRITURA: 00374
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	EL CINCUENTA POR CIENTO DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA ESPRIVA CIA. LTDA.



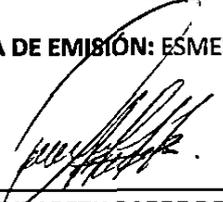
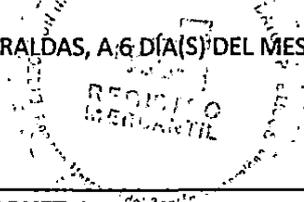
5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA ESPRIVA CIA. LTDA., ELABORADA POR LA ABG. MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2015, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL CON FECHA 06 DE ABRIL DEL 2015, CON SU REGISTRO ÚNICO NO.- 04 Y CON EL REPERTORIO NO.- 484.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018



RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B



RUC: 0860000240001

TITULO DE CREDITO A LOS PREDIOS URBANOS

Correspondiente : 2018



CONTRIBUYENTE : SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO
ro. Ident.: 0800229098 Ciu : 30735
Dirección Contribuyente : BARRIO LAS AMERICAS

Nro. Emisión : 1190425
F. de Impresión 12-01-2018 09:00:40
Número de Pago : 200160
Fecha Emisión : 01-01-2018
Fecha Obligación : 31-12-2018
Fecha de Pago : 12 01 2018

CLAVE CATASTRAL : 0905010040

Descripción : Dirección: LAS ORQUIDEAS (SUR) AV. ESMERALDAS ATACAMES PARROQUIA 05. SIMON PLATA TORRES Area Ter
400 00 Avaluo Terreno := 16,800.00 Area Cons. : 0.00 Avaluo Const.:0.00 Valor del Predio: 16,800.00 BASE IMPONIBLE : 16,800.00

Rubro / Componente	Valor
OMBEROS	2,52
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,50
IMPUESTO PREDIAL	26,04



Subtotal :	**** 30,06
Desc. :	**** -2,60
Recargo :	**** 0,00
Interés :	**** 0,00
Coactiva :	**** 0,00
	**** 27,46

ESTACION CASTAÑEDA LUIS PAUL

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE

Ing. Ingrid Moncayo Raad
Jefa de Rentas

Ing. Jennifer Pérez Parra
Tesorera Municipal

Ing. Jonathan Tambaco Cervantes
Director Financiero



RUC: 0860000240001

CONTRIBUYENTE : SALCEDO CAICEDO OSCAR ROBERTO
No. Ident.: 0800229098 Ciu : 30735
Dirección Contribuyente : BARRIO LAS AMERICAS

CLAVE CATASTRAL : 0905010040

TITULO DE CREDITO A LOS PREDIOS URBANOS

Correspondiente : 2018



Nro. Emisión : 1190425

F. de Impresión 12-01-2018 09:00:40

Número de Pago : 200160

Fecha Emisión : 01-01-2018

Fecha Obligación : 31-12-2018

Fecha de Pago : 12 01 2018

Descripción : Dirección: LAS ORQUIDEAS (SUR) AV. ESMERALDAS ATACAMES PARROQUIA 05. SIMON PLATA TORRES Area Terren
400.00 Avaluo Terreno := 16,800.00 Area Cons. : 0.00 Avaluo Const.:0.00 Valor del Predio: 16,800.00 BASE IMPONIBLE : 16,800.00

Rubro / Componente	Valor
COMBIBEROS	2,52
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,50
IMPUESTO PREDIAL	26,04



Subtotal :	**** 30,06
Desc. :	**** -2,60
Recargo :	**** 0,00
Interés :	**** 0,00
Coactiva :	**** 0,00
	**** 27,46

ESTACION CASTAÑEDA LUIS PAUL

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE

Ing. Ingrid Moncayo Raad
Jefa de Rentas

Ing. Jennifer Pérez Parra
Tesorera Municipal

Ing. Jonathan Tambaco Cervantes
Director Financiero